



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

**“Vandalismo en los adolescentes de Calderitas Quintana Roo
(2015)”**

Tesis

Para obtener el grado de:

LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA

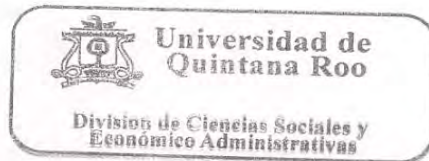
Presentan

José Eduardo Maldonado Uh.

Miguel Ángel Aguilar Becerra.

Director de Tesis

Lic. Julia Yareni Cahuich Poot.



**Universidad de
Quintana Roo**

**División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas**



**UNIVERSIDAD DE
QUINTANA ROO**

AREA DE TITULACION

Chetumal, Quintana Roo, México, Agosto de 2016.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

“Vandalismo en los adolescentes de Calderitas Quintana Roo
(2015)”

Presentan: **José Eduardo Maldonado Uh y Miguel Ángel Aguilar Becerra**

Tesis elaborada bajo la supervisión de comité de asesoría y aprobado como requisito
parcial para obtener el grado de:


LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA.

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Director: _____


Lic. Julia Yareni Cahuich Poot.

Asesor: _____


Dra. Kinuyo Concepción Esparza Yamamoto.

Asesor: _____


Dra. Maribel Lozano Cortés.



Universidad de
Quintana Roo

División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas



UNIVERSIDAD DE
QUINTANA ROO

AREA DE TITULACION

Chetumal, Quintana Roo México, Agosto de 2016.

Agradecimientos de José Eduardo Maldonado.

En primer lugar quiero agradecerle a mi madre Lourdes María de la Luz Maldonado Uh por haber confiado en mí desde un principio, por su apoyo incondicional en todo momento, pero sobre todo le agradezco por enseñarme a nunca darme por vencido. Es por ello que llevo la hora de pagar todos los sacrificios que hizo para que nunca me faltara nada, tanto en mi vida personal como en mi educación, este logro te lo dedico a ti mamá.

A mis profesores que compartieron sus conocimientos a lo largo de 4 años y que confiaron desde un principio en que lograría concluir esta etapa, agradezco sus motivaciones para siempre seguir adelante y no fracasar en el intento.

“Si se siembra la semilla con fe y se cuida con perseverancia, sólo será cuestión de tiempo recoger sus frutos”

Thomas Carlyle

Agradecimientos Miguel Ángel Aguilar Becerra.

En primer lugar quiero agradecer a mi padre, José Orlando Aguilar Ontiveros, por haberme apoyado en la búsqueda de este logro, por el apoyo emocional en el transcurso de mi vida, también quiero agradecerle por inculcarme los valores con los cuales he llegado hasta donde estoy, por su paciencia ante inconsistencias de mi parte y por enseñarme a nunca darme por vencido, aunque las circunstancias no sean las mejores. Sus consejos fueron y siguen siendo muy valiosos, ya que en toda ocasión me brindaba consejos y soluciones ante dificultades. Siempre sacrificándose por darme lo mejor en estos años de vida. Me encantaría pasar muchos años junto a él para disfrutar y demostrarle mi agradecimiento con creces y que se sienta orgulloso de la persona que ha formado.

A mi madre, Carmita del Rosario Becerra Canul, quien siempre confió en mis metas y objetivos, quiero agradecerle por darme la vida y ser la segunda cabeza de la familia, soportando necesidades en los momentos más difíciles, por sacar el orgullo por mi cuando ella creía necesario, me siento dichoso por tener una madre tan buena, amorosa y paciente, donde todo el tiempo me apoyó en cualquier momento que la necesitara, agradecerle que siempre fue una gran modelo a seguir, ojalá dios me la pueda dejar muchos años para demostrarle lo mucho que la quiero y dedicarle el tiempo que en otro momento no le pude brindar.

A mis hermanas, Carmen Dianely Aguilar Becerra y María de la Luz Aguilar Becerra, agradezco por enseñarme a ver la vida de una manera realista y a ser fuerte a las circunstancias adversas, aprendí de ellas a siempre mantener la frente en alto a pesar de cualquier situación, a ser constante en mis decisiones y a ser objetivo en cuanto a mis metas.

A mi novia, Karla Esquivel Orozco, por darme los ánimos para ser una persona profesional, que me ha demostrado que no todo es pasarla bien, que también hay altibajos en toda relación y que todo en la vida tiene solución, demostrando interés en lo que me enfocaba y me proponía como meta, agradezco su apoyo en este trayecto de cuatro años, dándome fuerza para continuar cuando estoy por dejarlo todo, de ella aprendí a ser tolerante, a realizar las cosas de una manera correcta y a dar todo, que nada se hace a medias.

Agradezco a todos los que estuvieron conmigo en el proceso de aprendizaje, a los maestros y a mis compañeros que igual tienen mérito en este logro.

“la paciencia es la fortaleza del débil, y la impaciencia, la debilidad del fuerte”

IMMANUEL KANT

Índice

Página

Introducción.....	6
-------------------	---

CAPÍTULO I

Vandalismo.

1.1 Conceptualización del vandalismo	9
1.2 Factores que propician el vandalismo.	13
1.3 Vandalismo y pandillerismo.	21

CAPITULO II

Calderitas Q. Roo.

2.1 Características socioeconómicas de Calderitas.	25
2.2. Los espacios públicos en Calderitas.....	30

CAPITULO III

Vandalismo en Calderitas, Q. Roo.

3.1 La seguridad en Calderitas.	37
3.2 Actos vandálicos en Calderitas.	44
3.3 Los adolescentes y el vandalismo en Calderitas.....	47

CAPITULO IV

Actividades de interés para los adolescentes de Calderitas.

4.1 Cuatro fases para combatir al vandalismo en los adolescentes.	58
4.2 Reactivar canchas, parques y todo espacio público para el desarrollo sano del adolescente.	67
Conclusiones.....	71
Anexos	73
Bibliografía.....	77

Introducción.

A nivel de la calle se suele entender el vandalismo como algo propio de gente joven que, actúan en grupo. El acto vandálico puede definirse como aquel realizado por una persona o varias con un resultado de daños en las cosas y perjuicios tanto a bienes privados como entidades públicas, sin otro ánimo que el de la destrucción. Actualmente los espacios públicos de la comunidad de Calderitas está siendo afectada por un alto número de actos vandálicos, de los 7 espacios públicos que están ubicados, el 90% de ellos cuenta con señales de vandalismo.

Es por ello que el objetivo general de esta investigación es analizar los factores que llevan a los adolescentes de la comunidad de Calderitas a integrarse a un grupo vandálico, esto con el apoyo de entrevistas y trabajo de campo, sustentando la información con diversas teorías y autores relacionados con el tema. La población a estudiar son adolescentes de entre 15 a 19 años, donde se identificó que en la colonia 16 de Septiembre se cuenta con 1 grupo vandálico conformado de 26 integrantes y en la colonia Veracruz una de 24 integrantes. La hipótesis planteada fue la siguiente: La desintegración familiar, así como la falta de espacios recreativos para los adolescentes de la comunidad de Calderitas, son los principales factores que llevan a los adolescentes a integrarse a un grupo vandálico.

Se incluyen historias de vida de algunos adolescentes involucrados en pandillas, así como testimonios de los habitantes de las colonias conflictivas, cabe recalcar que los nombres de los involucrados fueron modificados con el fin de proteger sus datos personales y su integridad física.

En el primer capítulo se aborda extensamente el concepto de vandalismo, este término puede parecer algo fácil de entender, pero al investigar de forma detallada, aparece una serie de cada uno de los tipos de vandalismo que existen, como son vandalismo ocasional, organizado, adquisitivo, ideológico, vengativo y el perverso.

De igual forma se explicara detalladamente cuales son los factores que llevan al adolescente a involucrarse a un grupo vandálico, pudiendo encontrar que los factores que más intervienen son entorno a la familia, es decir que la desintegración familiar juega un

papel muy importante para que un adolescente busque integrarse a un grupo vandálico, el nivel socioeconómicos, aquí el adolescente busca saciar sus ansias por conseguir dinero fácil y las amistades que tienen los adolescentes determinan cual será el comportamiento del adolescente. Es por ello que se anexan historias de vida de algunos adolescentes para tener un ejemplo de cómo influyen estos factores.

Es importante diferenciar el termino pandillerismo del vandalismo, aunque se relacionan entre si no tienen el mismo significado.

En el capítulo dos se analiza el nivel socioeconómico de Calderitas, determinando que el número de habitantes es de 5,326, con información obtenida a través del Catálogo de Localidades (2010), donde se identificó cuántos adolescentes de una edad de entre 12 a 17 años hay en la comunidad, así como cuántos de ellos estudian y/o trabajan.

Se analizan los materiales de construcción e las viviendas de los habitantes de Calderitas, así como también cuantas casas se encuentran deshabitadas y que son utilizadas por los adolescentes para consumir bebidas y/o drogas.

Las principales fuentes de ingreso son obtenidas en los restaurantes de la localidad, las actividades realizadas por los habitantes son en el campo, la albañilería, herrería, aluminería, las mujeres desempeñan labores en el hogar, como el lavado, limpieza de casas, entre otras actividades.

En este mismo capítulo se identifican los diferentes espacios públicos con los que cuenta la comunidad, localizando que cuenta con 6 espacios públicos y 6 escuelas (2 kínder, 2 primarias, 2 telesecundarias) y encontrando que puntos de ventas de alcohol existen 14.es por ello que se vincula con el abuso de bebidas alcohólicas en los adolescentes y gente adulta de la comunidad.

Los espacios públicos de la comunidad de los 6 que existen, el 90% tiene daños causados por los adolescentes que pertenecen a un grupo vandálico. Estos espacios son aprovechados por los pandilleros a la falta de atención que le da la administración que está a cargo de Calderitas.

En el capítulo tres se analiza la seguridad que tiene Calderitas, tomando en cuenta las opiniones de los habitantes y la percepción de seguridad que tienen de su comunidad. Donde la falta de la presencia de los cuerpos policíacos ha generado que se lleven a cabo varios delitos, desde robos a transeúntes, hasta los robos a y daños a espacios privados como públicos. De la encuesta realizada para saber de qué delitos han sido víctimas los habitantes, se obtuvo que los actos vandálicos que más realizan los adolescentes es el grafito en propiedades privadas ya que el 64 % ha sido víctima.

El Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo, que está a cargo de la policía municipal remitió a 94 menores de edad, siendo la falta administrativa de ingerir bebidas embriagantes y/o consumir drogas la que más adolescentes infringieron con un número de cincuenta adolescentes de las cuales cinco son mujeres.

En este mismo capítulo se identificó la edad en la cual los adolescentes se involucraron a un grupo vandálico, donde el 50 % de los encuestados se involucró a una de edad de entre 12 y 13 años. También el tipo de vestimenta que utilizan, cada cuando consumen alcohol y el género de música que más escuchan, el género de música tiene mucho que ver con las conductas que ellos realizan, se relaciona con el consumo de alcohol y de drogas especialmente con la marihuana.

En el último capítulo se hacen propuestas que van dirigidas a la prevención, enfocadas a evitar que se sigan involucrando más adolescentes a estos grupos vandálicos, también buscando que los padres de familia se involucren para combatir la problemática, brindando atención psicológica para poder salir adelante junto con sus hijos.

Se pretende que con la implementación de las 3 propuestas dirigidas con el mismo fin, se logre disminuir el número de delitos y faltas administrativas cometidas, del mismo modo recuperar los espacios públicos y la percepción de seguridad que en años atrás se tenía de Calderitas.

CAPITULO I

Vandalismo.

1.1 Conceptualización del vandalismo

Según Marí. y Librán (2003). “El vandalismo viene definido como una inclinación del espíritu a destruir, esta definición da a entender que el vandalismo es una actitud.

A nivel de la calle se suele entender el vandalismo como algo propio de gente joven que, actuando en grupo, causan daños en las cosas con el único propósito de destruir. Se trata de una violencia no funcional y por tanto entraña un concepto más clásico que fue mencionado anteriormente. A nivel de la calle suele hacerse una división entre actos de vandalismo y de gamberrismo; los segundos se identifican con actitudes antisociales que causan molestias, en las que también pueden producirse daños aunque de poca importancia”

En concreto para estos autores, el acto vandálico se define como el que es realizado por una persona o varias y se obtiene como resultado: daños en las cosas materiales así como perjuicios a bienes privados y entidades públicas, sin otro móvil que el de la de destruir.

Tomando como referencia las definiciones de Vandalismo proporcionan en su libro Ricard Marí. y Librán del año 2003, se puede recuperar que:

Vandalismo ocasional

Este tipo de vandalismo se da de una manera espontánea, sin un fin propuesto, es una respuesta a algún tipo de condiciones que se les presenta en el medio donde conviven, cabe mencionar que los autores de este tipo de vandalismo no tienen una idea preconcebida de las acciones que van a realizar, por lo cual no están preparados y tienden a improvisar.

Vandalismo organizado:

Los autores de los actos vandálicos, van con la idea preconcebida de hacer destrozos, van preparados para cometer estas acciones, principalmente se puede dar lugar en eventos musicales, también en los acontecimientos políticos, que son en los que generalmente van

preparados para sabotear a algún partido o candidato en especial, estos grupos no dudan en participar en cualquier acto, siempre y cuando sea con la finalidad de causar destrozos.

Autores de los actos vandálicos

Los autores de los actos vandálicos no es exclusivo de un grupo de edad o social preestablecido. Una rotura o destrozo sin otro objetivo que el de la destrucción gratuita puede ser llevado por cualquiera; sin embargo lo que es cierto, es que un porcentaje elevado de actos son protagonizados por jóvenes y adolescentes.

Dichos actos vandálicos tienen en común que suelen llevar a cabo en grupo; es raro encontrar muchachos que de forma solitaria cometan este tipo de hechos. Los grupos suelen estar formados entre tres y siete personas, si bien en función del acontecimiento pueden estar integrados por más gente. (Marí, Librán ; 2003; Pp: 56-57)

Sabemos que muchas escuelas sufren de actos vandálicos por personas ajenas a ella. Este tipo de violencia se proyecta sobre los bancos, cestos de papel, paredes, material didáctico, baños, vehículos del personal que se encuentra en las instalaciones, fachada de la escuela y, en definitiva, sobre todo aquello que esté al alcance y sin testigos.

Dentro de los actos vandálicos, creemos conveniente distinguir varios tipos, atendiendo las motivaciones o impulsos que lo generan. Así, existen principalmente seis tipos de vandalismo: Adquisitivo, táctico, ideológico, vengativo, lucido y perverso.

En los programas de formación continua 2010-2011, de los cursos de formación cívica y ética en educación básica III, hacen referencia a las definiciones de los tipos de vandalismo que plantea Alejandro castro Santander, en el cual se retoman sus ideas básicas, para definir los tipos de vandalismo, conforme a las acciones características que se presenten en la comunidad de Calderitas.

Vandalismo adquisitivo:

En este tipo de vandalismo, se atenta contra en contra de los bienes ajenos al adolescente, éste pretende apoderarse de algún bien que le parezca atractivo y en algunas ocasiones puede acompañarse de violencia en contra de la persona a la que le resulta propio.

Vandalismo táctico:

Otro tipo de vandalismo es el táctico, en donde el individuo trata de llamar la atención ante una situación específica provocando una reacción derivada a esa situación. Ejemplo de este son las pintadas o grafitis mencionando a directivos, docentes e incluso compañeros.

Vandalismo ideológico:

En este caso el individuo pretende llamar la atención, se presenta principalmente pintando o escribiendo la forma de pensar, ya sea en acuerdo o desacuerdo de ideas, cabe mencionar que no representa similitud con el vandalismo táctico.

Vandalismo vengativo:

Como su nombre lo dice, este tipo de vandalismo se puede representar como la agresión de los bienes materiales, pero en este caso es justificada como una venganza hacia el ofendido.

Cualquiera sea la forma de vandalismo concretado sobre la institución, nos debe llamar a la reflexión acerca de los motivos que puede estar generándolo. Ocuparnos de estos hechos de violencia, significa que las estrategias de enfrentamiento no solo debe formar parte de un plan de “control y vigilancia”, sino también de la autoevaluación que cada uno debe hacer sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y acerca de cómo establece los vínculos, sea con sus discípulos o el resto de la comunidad educativa. (Santander; 2007; Pp: 58-60)

De esta manera, el vandalismo son conductas agresivas contra el ambiente físico, que pretenden destruirlo, desfigurarlo o ponerlo fuera de funcionamiento. El vandalismo obedece a motivaciones muy variadas, lo que ha llevado a distinguir diferentes categorías según se trate de vandalismo ritual, de vandalismo lúdico (que sobreviene durante un juego y sin intención de destruir) de grafiti (motivado por el deseo de dejar su marca y/o hacer visible una idea), de vandalismo ideológico y simbólico (en que la destrucción apunta a objetos que representa un sistema o institución), y de sabotaje (vandalismo táctico, destinado a hacer el trabajo imposible). Además, existe un vandalismo de adquisición, en que la destrucción es esencialmente en medio de apropiarse de un bien que se desea poseer, y un vandalismo criminal dictado por la intención de perjudicar a una persona en concreto. (Doron; 1998; p: 566)

El vandalismo, también consiste en infligir daño de forma intencional o premeditada a un bien, que puede provocar su destrucción o desfiguración. Muy pocos actos de vandalismo resultan ser premeditados; en su mayoría son ocasionales realizados también por los visitantes por personas mentalmente inestables, o por visitantes que se encuentran bajo la influencia del alcohol o las drogas.

El vandalismo en espacios exteriores constituye un grave problema. Algunos ejemplos de vandalismo en lugares de culto y cementerios, así como incendios premeditados en iglesias y sinagogas, han sido el resultado de crímenes motivados por el odio contra comunidades étnicas y/o religiosas. (Tremain; 2009; Pp: 4)

1.2 Factores que propician el vandalismo.

La familia

Son muchos los factores que intervienen para que un adolescente se involucre a un grupo vandálico, el núcleo familiar es el más importante por atender porque es ahí donde el adolescente aprende desde un principio a distinguir lo que está bien y lo que está mal, para ello la atención de los padres debe estar a lo máximo, para atender cualquier inquietud que el adolescente tiene.

(García, 2002), dice que, para que el ambiente familiar pueda influir correctamente a los niños que viven en su seno, es fundamental que los siguientes elementos tengan una presencia importante y que puedan disfrutar del suficiente espacio: amor, autoridad participativa, intención de servicio, trato positivo y tiempo de convivencia.

Retomando lo anterior, la familia juega un papel de suma importancia en el proceso de socialización, el cual es definitivo en la primera etapa de la juventud, ya que de ella depende que el adolescente sepa elegir mejor su centro de sociabilización aunado a esto es necesario contar con el amor de la familia, demostrar que en realidad son queridos y demostrar interés por las aptitudes que el adolescente tiene, para motivarlo y evitar que caiga en el vandalismo (García, 2002).

Es por ello que los padres de los menores tienen que tener la confianza de sus hijos para tratar de saber qué es lo que realizan dentro de la casa pero más importante que hacen fuera de ella por lo tanto una buena comunicación con el adolescente deber ser abierta, frecuente y positiva. Esto con la finalidad de permitir que el adolescente se exprese y confíen en sus padres. Así mismo es importante inscribir a los adolescentes en actividades extraescolares, deportivas, en programas comunitarios, con la finalidad de mantenerlos ocupados en cosas de provecho.

(Garrido, 1997) Menciona que supervisar consiste en saber qué hace el menor dentro y fuera de casa. A medida que los niños van creciendo es necesario que los padres ejerzan un cierto grado de control sobre sus actividades, modificándolo en relación con las experiencias, las capacidades y el grado de madurez de los mismos.

Contar con un núcleo familiar bien conformado es decir que en la familia exista la figura del padre y la madre es lo ideal, ya que al contar con la separación, el adolescente no cuenta con la atención necesaria, por lo que les resulta más fácil realizar actos que al no tener una supervisión por parte de sus padres, seguirán cometiendo actos indebidos hasta que este genere una consecuencia mayor. Esto se sustenta con lo que dice

Según Ibáñez (1986) la ruptura de la familia tradicional, sobre todo por el aumento de separaciones y divorcios que dejan, con frecuencia, a los hijos a cargo de uno de los padres —generalmente la madre—, que tiene que trabajar obligatoriamente para sacar adelante a sus hijos, produciéndose una desatención de los mismos, en muchos casos, ha sido esgrimido como una de las causas generadoras de la delincuencia juvenil

Otro factor en involucrado en la familia es que un adolescente este en un grupo numeroso de hermanos, con esto la atención por parte de los padres disminuye por lo que los adolescentes con muchos hermanos tienen la posibilidad de realizar lo que ellos puedan y que quieran hacer.

Farrington & West (1992) establecieron que cuando un niño tenía más de cinco hermanos antes de cumplir los diez años, la probabilidad de llevar una conducta delictiva en un futuro no muy lejano aumentaba casi el doble.

Los padres son los ejemplos a seguir por los hijos, por lo que las acciones que realizan los padres, en su caso las acciones malas que realizan, los hijos las transmitirán tarde o temprano, ya que al ver que los padres realizan actos indebidos los niños o adolescentes adoptan esas acciones como si fueran actos normales en su vida cotidiana.

Ríos y Carlos Julián (1994) Dicen que el aprendizaje social se inicia con la imitación de conductas cercanas a él. Aquí radica uno de los problemas principales del proceso de socialización de los menores infractores: “no han encontrado modelos positivos a quien imitar”. Por ello, el niño se ve en la necesidad de buscar modelos alternativos que no sólo carecen de eficacia educativa sino que le transmiten actitudes violentas tendentes a la desestructuración y al delito.

Algo que se ha ido perdiendo constantemente en la raíz de la familia, es la enseñanza de los valores a los niños y adolescentes que en ella habitan, nos damos cuenta de que la actitud de los adolescentes de ahora no es la misma de los adolescentes de hace 10 años, esto porque cada vez los padres son mucho más jóvenes y no le toman importancia a el significado que tiene la enseñanza de los valores humanos, éticos. Los adolescentes de la actualidad no respetan a sus mayores, insultan, la mayoría de ellos no apoya o ayuda a las personas de la tercera edad, ni mucho menos se respetan así mismo.

Por ello Marcos Rojas expresa que para un adecuado desarrollo de su personalidad, se le deben inculcar valores como: la solidaridad, la generosidad, la humanidad, la tolerancia, la compasión, el sentido de autocritica, la empatía, etc. Muchos padres no se preocupan ya de enseñar a sus hijos reglas y principios sólidos.

Los valores inculcados por la familia juegan un papel importante para el desarrollo sano del adolescente, a continuación un ejemplo de cómo influye:

Historia de vida:

“Mi nombre es Mario, tengo 17 años, nací aquí en Chetumal, antes vivía en bosque ahí conocí a unos cuates que eran bien camaradas, vestían así como yo bien choleros, pero la neta lo mejor se vive ahí en el pueblo donde vive mi tío, ahí si está bien loco el barrio, ahí están los verdaderos sureños, ahí consumes de todo un poco, pero ya luego mi mamá quiso venir a vivir aquí a calderas, como aquí viven mis primos y mis tíos pues estamos un poco mejor, vivo con mis papás y mi hermano, él es mayor que yo, estudio pero la neta esas “mamadas” no me gustan, solo lo hago para que no me cagoteen mis papás, prefiero trabajar de lo que caiga, para pues la neta poder tomar mis chelas, mi hermano igual dejo de estudiar, trabaja como de cobrador o no sé qué “madre”. –Cuéntame Mario, ¿cómo es ahí con tu tío? – es un pueblo se llama Dzan está en Yucatán, pues ahí con el todo es un desmadre, fumamos piedra, marihuana, con decirte que hasta mi abuelo fuma - ¿y solo eso haz consumido? – no wey hasta perico, lo único que me falta es la heroína y el cristal pero no creo entrarle a la heroína eso debe estar cabrón - ¿A qué edad empezaste a drogarte? – Creo a los 13, es que de morro la neta estaba más loco - ¿Qué te motivo a drogarte?- mira carnal la neta de morrito yo veía como mi papá se drogaba junto con mi tío, creo por eso -

¿y tu hermano?- *él es más tranquilón porque no se juntaba mucho con mi papá - ¿y en sigues consumiendo drogas? – Pues sí, una que otra roquita pa calmar los nervios, ya sabes lo que marca el reglamento homs – ¿Pertenece a una banda de aquí? – banda banda no, solo si me piden paro pues le entramos a los “madreros” uno no puede dejar morir a los camaradas y lo sabes cuándo pides un paro nunca te eh dejado morir – ¡claro!, le respondí, oye, dime ¿te has agarrado a golpes aquí en Calderas? – que si no, creo como me ven cholero y flaquillo, piensan que no les puedo dar en la madre, hasta ahorita no ha salido el perro que pueda ahora sí que ponerme una buena verguiza - ¿conoces alguna banda de aquí? – si está la de la 16 que es la que está más loca, ellos si te machetean - ¿con ellos has tenido problemas? - solo unas veces pero han sido con chamaquitos pendejos, dos cachetadas y jala, ahorita ya jalo bien con ellos, así que ponte verga no es cierto carnal contigo sin pedos, eres banda - ¿Te gustaría algún día dejar este estilo de vida? – la neta no carnal, con decirte que ni mi novia me ha hecho cambiar y eso que ya llevo año y seis meses con ella, ella me acepta como soy, y eso que ella no es como otras morras. – dicho esto se retiró porque llegaron a buscarlo sus amigos y solo alcanzo a decir que luego le seguíamos, pasaron como dos días pero desgraciadamente ya no quiso continuar con esta historia.”*

Pasaron 4 meses y Mario volvió a mi casa para solicitarme ayuda para que pueda dejar el vicio, pero con la condición de que no le dijera nada a sus papas y a su hermano, con gusto le dije que sí, me puse en contacto con una profesora de la universidad de Quintana Roo y me proporciono el número de una psicóloga que con gusto nos ayudará para que este joven salga adelante y pueda así dejar el vicio en su pasado.

La pobreza

Las clases sociales es algo que en teoría distingue a un adolescente de las probabilidades de poder involucrarse a un grupo delictivo y así mismo poder cometer un delito, ya que a la falta de recursos y una educación estable, hace más probable que delinca el que no tiene una estabilidad económica a la que la tiene, a consecuencia de la falta de recursos económicos arrastra la mayor parte de los factores antes mencionados, ya que si no hay economía estable, los padres tienen que salir a trabajar, dejándolos sin un cuidado adecuado, no atendiéndolos, ocasionando que hagan lo que ellos quieran.

RecheaAlberola yFernández Molina(2001) Dicen que las situaciones de pobreza, marginalidad, hacinamiento (ausencia de espacio para dormir o para estudiar, no tener intimidad, etc.), falta de recursos y oportunidades, se consideran factores influyentes en el desarrollo de la violencia en la familia.

Aunado a esto las etiquetas que se le agregan a los niños y adolescentes de bajos recursos ya sea en la escuela, en las calles o en cualquier lugar, hacen que el niño aplique lo que le están diciendo, por ejemplo: si al niño le dicen que es un pobre y en un tiempo no muy lejano se va a convertir en un vándalo; Es muy probable que el niño u o adolescente adopte esa característica por el hecho de que se lo están diciendo constantemente. Esto se sustenta con la teoría del etiquetamiento.

Baratta (1982) menciona que los procesos de la criminalización secundaria acentúan el carácter selectivo del sistema penal, realizando con ello una justicia de clase, que se explica con “el concepto de ‘sociedad demediada’ acuñado por DAHRENDORF para expresar el hecho de que sólo la mitad de la sociedad (estratos medios y superiores) extrae de su seno a los jueces, y que éstos tienen frente a sí sobre todo a individuos provenientes de la otra mitad (la clase proletaria).

Las amistades.

Las amistades son un factor muy importante en la relación con los adolescentes, ya que por pertenecer a un grupo, éstos son capaces de realizar cualquier cosa, muchas veces por no recibir afecto en el hogar, buscan otros lugares (los amigos) donde revivan afecto y atención, aunque tengan que realizar cosas que no están establecidas como correctas.

De igual forma al buscar relacionarse con amistades contaminas el adolescente adoptara las mismas características del grupo donde se rodea, así mismo el joven adoptara de cierta forma una nueva personalidad y conductas desviadas, como por ejemplo beber alcohol, ingerir drogas, faltar a la escuela, entre otras cosas.

Según De Corral (2002)La influencia de los compañeros violentos [antisociales o delincuentes] adquiere una gran significación sobre todo cuando el nivel intelectual es

bajo, los sujetos tienen una personalidad dependiente y han interiorizado deficientemente los valores normativos en la escuela y en la familia.

Para ello es necesario que como padre de familia conozca a los amigos de sus hijos esto con la finalidad de conocer cómo influyen sobre ellos y qué hacen cuando están juntos.

Estos son los principales factores que llevan a un adolescente a involucrarse a una pandilla o una banda, donde lo único que les va a dejar es una vida llena de problemáticas y una larga lista de consecuencias.

1. Privación socio-económica, que incluye bajos ingresos, vivienda deficiente, familia numerosa y desempleo.
2. Padres y hermanos con comportamiento antisocial.
3. Escasa vigilancia paterna y comportamiento severo con los hijos.
4. Hogares rotos y separaciones tempranas, causadas por la falta de armonía familiar.
5. Baja inteligencia y fracaso escolar.
6. Elevada impulsividad.
7. Amigos delincuentes.

A continuación se integra una historia de vida donde se ve un claro ejemplo de cómo influyen las amistades en el desarrollo de los adolescentes, sumándole a esto la desintegración familiar.

Historia de vida:

“Mi nombre es José vivo con mi mamá y mi hermano de 15 años yo tengo 16, estudio en la Eva, mi hermano dejó de estudiar, yo tal vez no era un chavo que sacaba puros 10 pero sí sacaba calificaciones de 8 y en veces hasta de 9, pero cuando empecé a juntarme con unos amigos de la colonia Veracruz, comencé a consumir alcohol pero esto solo los viernes o sábados, de ahí se volvió de viernes, sábado y domingo, de ahí ellos fumaban marihuana, al principio no le entre porque sabía que no era bueno a pesar de que me decían que era un maricón, un puto, hijo de mamá, una geisha; yo no la probé, pero al ver que ellos lo consumían y no les pasaba nada pues decidí probarla, de ahí cada que nos juntábamos era para consumir alcohol y marihuana, yo no sabía que mi hermanito ya hacía esas cosas

pero pues cuando me entere tampoco le dije a mi mamá, si no nos “cagotearian” a los 2, después comenzamos con la piedra, como teníamos bueno tenemos un amigo que tiene dinero el sacaba las chelas y el vicio, mi mamá lo llevo a odiar pero es cuate, él tiene 17 años, de echo me volví casi su mejor amigo, nos íbamos a puteros y como éramos menores de edad pues el pagaba a los de seguridad y nos dejaban pasar, jajaja, ya hasta nos conocían todo corría por cuenta de él hasta las nalguitas; es buen pedo el bato, pero igual cuando necesita paros pues hay que echarle la mano, ya sea pa poner en la madre a otros o lo que salga, pero en la mayoría de los casos era pa eso, a la preventiva he caído como 3 veces nada más. En este tiempo solo eh consumido marihuana, piedra, cocaína y el real polvo de hadas, a consecuencia de esto ya bajaron mis calificaciones pero no he dejado la escuela, pero igual no me arrepiento de lo que he hecho porque ha estado chingón todo. Mi mamá ya sabe que rollo conmigo y mi hermano pero no nos dice nada, como ella trabaja en una casa pues tenemos libre todo el día”.

Causas que propician a delinquir.

Para Jiménez (1940) las causas son las siguientes:

“Rechazo, marginación o discriminación por su actual condición socio económico que está viviendo o afrontando”.

“El absentismo y el fracaso escolar suponen, según el CESE, que ya desde la escuela se cuelguen “etiquetas” que “estigmatizan” y acaban abriendo el camino a comportamientos incívicos o delincuentes”.

“El desempleo si las mayores tasas de paro se encuentran entre los jóvenes, esta situación origina una frustración por la falta de esperanza que también se convierte en caldo de cultivo para las conductas delictivas”.

“El consumo de drogas y sustancias tóxicas que, en muchos casos, da lugar a que el adicto acabe delinquiendo por el mero hecho de lograr el dinero que le permita sufragar su adicción”.

En el caso característico de Calderitas se cumplen varias causas que menciona Jiménez (1940) donde menciona que el rechazo por la condición socioeconómica, Calderitas se

caracteriza por tener colonias con una economía bastante baja, muchos de los adolescentes que se dedican a cometer actos vandálicos cuentan con un nivel bajo de estudios, y en su mayoría de los casos, no continúan con sus estudios. Por ello buscan empleos donde el sueldo es demasiado bajo, ocasionando que se vayan por las vías más rápidas que son delinquir.

Actualmente el consumo de drogas en los adolescentes es muy elevado, es difícil buscar una fuente para sustentar esto, por lo que por experiencia propia, al ver a estos adolescentes consumir diferentes drogas como, Crack, Cocaína y marihuana siendo esta última la más consumida por ellos. Es muy difícil tratar con adolescentes, ya que al aconsejarlos te mencionan que ni a sus padres les hacen caso y que tampoco lo harán con nosotros.

El grado de tendencia antisocial

“Según Farrington, existen tres tipos de factores y procesos de los que depende que los niños y jóvenes desarrollen propensiones antisociales y delictivas. En primer lugar están los procesos energizantes o motivadores de estas conductas, entre los que se encontrarían el nivel de deseo de bienes materiales y de prestigio social (más intensos en chicos pertenecientes a familias más pobres debido a que son menores las posibilidades para su obtención). Su nivel de búsqueda de estímulos, el nivel de frustración y de estrés que padecen y el posible consumo de alcohol.

En segundo lugar se hallan los procesos que imprimen al comportamiento una direccionalidad antisocial. Ello depende fundamentalmente de si el joven suele optar –como hábito- por la utilización de métodos ilícitos, como resultado de su falta de habilidades lícitas para el logro de los objetivos anteriormente mencionados”.

En tercer lugar, la mayor o menor tendencia antisocial dependerá también de si el joven posee o no las adecuadas inhibiciones, que le alejen del comportamiento delictivo. La mayor o menor presencia de mecanismos inhibitorios internalizados (creencias, actitudes, empatía, etc.) son resultado sobre todo de la capacidad de los padres para efectuar una adecuada supervisión educativa mediante una disciplina equilibrada”. (RosserLimiñana y Suriá Martínez; 2012; p: 87)

1.3 Vandalismo y pandillerismo.

El pandillerismo es el grupo de adolescentes que lo conforman y el vandalismo son las causas que genera el pandillerismo, es por ello que estos dos términos se relacionan mucho ya que una complementa a la otra.

Los dos términos se relacionan de cierta manera, ya para que en ambas los daños son causados por un grupo, los adolescentes de una manera sienten más valor para actuar estando acobijados por otros compañeros con los que tienen las mismas finalidades.

El vandalismo y pandillerismo generan las mismas consecuencias, es decir la pérdida de espacios públicos, la desconfianza por parte de la sociedad y así mismo la percepción de inseguridad en las zonas donde estos grupos se encuentran, de igual manera ya sea en un grupo vandálico o una pandilla en su mayoría de los casos están integradas por adolescentes.

En ambos términos se aplican los mismos factores que llevan a los adolescentes a integrarse a estos grupos. La finalidad de estos grupos es sentirse protegidos y de alguna manera poder llenar ese vacío que existe en la vida del integrante de este grupo y desgraciadamente no puede ser llenado por el núcleo más importante que es la familia. Es por ello que al cuestionar a los adolescentes, ellos mismos mencionan que su familia es su banda o su pandilla.

Según Ricardo Betancur (2008) en su publicación en El centinela menciona que desde el punto de vista psicológico, adolescente se rinde a la tentación de las pandillas por las siguientes razones:

- “Carece de autoestima.
- Busca una identidad propia en un grupo que lo haga sentir aceptado.
- No puede lidiar con la presión de sus amigos.
- Ha perdido el control sobre su vida en la búsqueda del respeto y el poder.
- No ha tenido ejemplos positivos en su familia ni en la comunidad.
- El desequilibrio entre el deseo por tener cosas, alimentado por los medios de comunicación, y la pobreza en la que vive su familia.
- Desde el punto de vista social, estas son las condiciones que favorecen el fenómeno:
- El estilo de vida extravagante y tentadora que muestran los miembros de las pandillas.

- La necesidad de dinero y un modo fácil de obtenerlo.
El sentido de estatus social que brindan los amigos o los “contactos””.
(Bentancurt; 2008; revista el centinela).

Teoría de la asociación diferencial

La desorganización social se convirtió en organización social diferencial, y su teoría conexas del aprendizaje en la teoría de la asociación diferencial. La organización diferencial trata de explicar la existencia de normas delictivas, mientras que la asociación diferencial procura entender su transmisión.

Sutherland (1970) sintetizó su teoría de la asociación en cinco principales proposiciones:

- 1.” La conducta del delincuente se aprende, no se hereda.
2. La conducta del delincuente se aprende en interacción con otras personas, en un proceso de comunicación verbal, gestual y simbólica.
3. La parte principal del aprendizaje de la conducta del delincuente tiene lugar dentro del grupo de personas más cercanas. A la inversa, esto significa que las agencias impersonales de la comunicación, como el cine o la prensa juegan un papel relativamente poco importante en la génesis de la conducta desviada.
4. El aprendizaje de la conducta del delincuente incluye: a) las técnicas para cometer el delito, que algunas veces son muy complicadas, otras veces muy simples; b) la dirección específica de los motivos, impulsos, racionalizaciones y actitudes.
5. La dirección específica de los motivos e impulsos se aprende a partir de las definiciones favorables o desfavorables de los códigos legales. En algunas sociedades el individuo está rodeado de personas que invariablemente definen los códigos legales como reglas que han de observarse, mientras que en otras, el individuo puede estar rodeado de personas cuyas definiciones sean favorables a la violación de los códigos legales. En las sociedades modernas complejas estas definiciones se hallan casi siempre mezcladas, con el siguiente conflicto cultural en relación en los códigos penales”. (Rodríguez C. Manuel;2001;pp:513)

Características reúnen las personas que realizan actos vandálicos

Según la psicóloga Verónica Villalba, los delincuentes suelen compartir ciertas características en el estilo de conducta, como absentismo escolar o bien la obtención de

malas calificaciones, hurtos domésticos o en lugares públicos, mención de mentiras, no cuidan la forma de vestir e incluso, en ocasiones, llegan a descuidar la higiene personal.

En general, son personas que presentan malos hábitos en el comportamiento, no disponen de empleo, están ausentes de responsabilidades, no siguen un horario en el día a día, lo que se denomina una vida desorganizada.

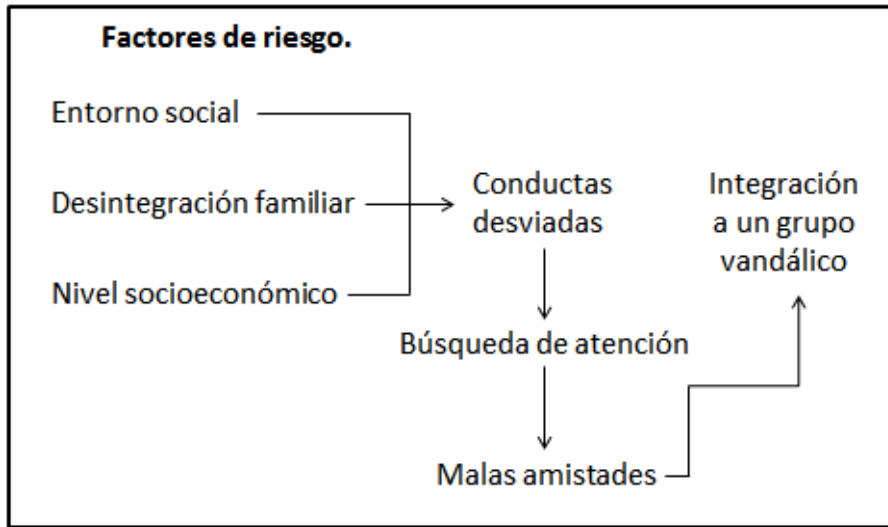
Existen varios factores predisponentes (factores de personalidad) comunes que influyen para que la persona pueda desarrollar este problema, como la baja socialización, son personas con pocas amistades profundas, las relaciones afectivas que presentan son más bien superficiales, no son personas expresivas o extravertidas.(blog de Verónica Villalba; consultado: mayo2016).

En resumidas cuentas una pandillerismo se relaciona con la forma de vida de los individuos, manejan códigos u/o lenguaje que solo ellos saben el significado, es un grupo bien conformado y bien estructurado, donde cada uno sabe el rol que va a desempeñar, y muchas veces para poder integrarse a esas pandillas, tienen que realizar una misión pero depende del ambiente donde se encuentren.

Las pandillas varían según su situación geográfica y el ambiente socioeconómico y racial. Para poder explicar la verdadera causa de la formación de una pandilla es muy diversa, mas sin embargo la principal es la búsqueda de protección y seguridad en el grupo.

El vandalismo en su caso son los actos que realizan estos grupos, como por ejemplo los grafitis, la destrucción de los espacios públicos y/o privados, consumir estupefacientes, esto entra en lo más común que realizan las pandillas.

En el siguiente esquema se representara la forma en que los adolescentes se involucran en el vandalismo, cabe recalcar que en el siguiente cuadro se representa como fin la de delincuencia, entendiendo en nuestro tema como fin el vandalismo.



Fuente: cuadro elaborado por los autores.

CAPITULO II

Calderitas Q. Roo

2.1 Características socioeconómicas de Calderitas.

Calderitas Quintana Roo, según el catálogo de localidades (2010) cuenta con 5,326 habitantes, de las cuales 2700 son de sexo masculino y 2626 son de sexo femenino. El número de adolescentes (una edad entre 12 y 17 años) masculinos es de 382 y 281 de sexo femenino, teniendo una población de adolescentes de 663, de las cuales el 16 % no estudian, siendo los adolescentes de sexo masculino los menos estudian con un número de 68 % adolescentes por 52 % de sexo femenino.

Las casas censadas según el Catálogo de localidades (2010) fueron de 1335, de un total de 1511 casas, de las cuales 989 están a cargo del padre de familia y solo 346 está al mando de la madre.



Fuente: Imagen obtenida de Google maps.

Material de las casas

Los materiales con los que son creadas las casas de los habitantes del poblado, la mayoría son de concreto, Según el catálogo de localidades (INEGI, 2010) 1259 casas cuentan con

piso firme y solo 74 casas con piso de tierra, de las casas encuestadas solo 4 no cuentan con energía eléctrica, es decir el solo el 0.29 por ciento, en el servicio de agua son 1315 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda y solo 17 no disponen de ella. En el servicio de internet es muy deficiente para la población ya que solo 164 de las casas encuestadas cuentan con este servicio, el 12.30 %.

Según el Catalogo de localidades del INEGI (2010) En la Calderitas existe un numero de 74 propiedades privadas en total abandono, pero solo 15 de ellas no cuentan con ningún servicio público (luz, agua y drenaje) estos son un foco rojo para las autoridades ya que en ellos, los adolescentes se reúnen para consumir estupefacientes y/o planear sus próximos puntos para realizar sus actos vandálicos. Un caso en particular, es la colonia 16 de Septiembre donde los signos de vandalismo se notan por toda la colonia, la caseta de policía se encuentra en total abandono, cumpliendo con la teoría de la ventana rota, ya que los adolescentes al ver que no pasó nada al grafitiar procedieron a destruir el lugar, desvalijando lo poco con lo que contaba el sitio.



Fuente: fotografía tomada por los autores en calderitas Q. Roo el día 21/06/2015

Muchas de las calles de la comunidad de Calderitas se encuentran con baches que dejan una percepción de inseguridad, y ahora sumémosle la falta de alumbrado público, los lotes baldíos enmontados, crea un ambiente de total inseguridad para los que circulan por esas calles.

Calderitas está situada a 8 km. de la cabecera municipal y capital de Quintana Roo, Chetumal, así mismo el INEGI maneja a Calderitas como una zona urbana con la que prácticamente forma una conurbación y en la riberas de la Bahía de Chetumal.

Es un antiguo lugar caribeño ideal para comer los mejores mariscos de la zona mientras se goza de la majestuosa vista del mar, los restaurantes de Calderitas ofrecen pescado, camarón, caracol, langosta, pulpo y demás delicias del mar, en las distintas versiones locales, es por ello que su principal fuente económica es la venta de los restauranteros de la comunidad, la mayoría de los habitantes del poblado se dedica a labores como, albañilería, herrerías trabajos con aluminio es decir hacer ventanas, puertas, protectores, rejas entre otras cosas que se puedan elaborar con aluminio y fierro; carpintería es otra labor a la que se dedican los pobladores, son muy pocos los que se dedican a la agricultura y los que se dedican a ello, su principal producción es chile, sandía, mango, limón, naranja, zapote, plátano, guaya, pepino, calabaza, entre otros frutos y verduras típicos de la región, mismos que son vendidos en sus pequeños negocios u o distribuidos en los pequeños comercios que existen en el poblado.

Los que no desempeñan ninguna de las actividades antes mencionadas, laboran en tiendas departamentales u otros negocios que se encuentran en la Ciudad de Chetumal.

Calderitas es también conocido como un balneario donde se han se han habilitado 2 playas artificiales utilizando sacos de arena, los turistas que aprovechan al máximo las playas son los vecinos del país Belice, que por comentarios de ellos mismos mencionan que prefieren bañarse en calderitas que en el balneario denominado “dos mulas”, otro factor que atrae a los turistas son las visitas a los restaurantes donde puede disfrutar los mariscos que ofrecen dejando una buena derrama económica que benefician a los comercios locales.

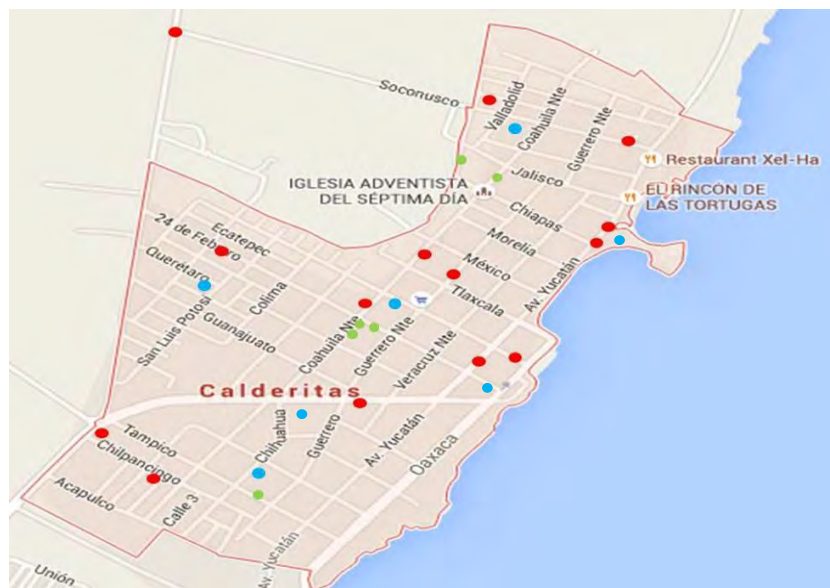
El área también cuenta con hoteles como el “trailer park” y el “Oxtankah”, así mismo se cuenta con paseos en lancha por la bahía conociendo los miradores de aves y los diferentes mogotes y callos que se mantienen vírgenes, partiendo desde el mirador turístico ubicado en punta catalán, de igual manera se ofrece además el servicio de renta de kayaks y paseos en la famosa banana todo esto los fines de semana.

Existe un sitio arqueológico llamado “Oxtankah”, que se ubica a pocos kilómetros de la comunidad, donde se ofrecen recorridos por todo el sitio arqueológico.

Otro punto importante por mencionar, tiene mucho que ver con el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes es el elevado número de puntos de ventas de alcohol, en la mayoría de ellas, manejan un horario de 9 de la mañana a 10 de la noche, esto entre semana (lunes a jueves), lo que son viernes cierran a las 11, y el sábado manejan un horario de 9 am a 2 am, el domingo algunas de ellas no laboran.

En dichos minisupers, la venta principal son las bebidas alcohólicas (cervezas, licores), botanas, en pocas palabras todo para una fiesta. Pero a la falta de vigilancia por parte de las autoridades correspondientes y de los padres, la venta de cervezas y licores se vende a menores de edad.

A continuación se dejara en un mapa los puntos en las cuales se encuentran los minisupers, señalados con color rojo. Los puntos de color verde representan los espacios destinados para la educación (kínder, primarias y telesecundarias) y por ultimo de color azul los espacios públicos (parques y campos de futbol y basquetboll)



Fuente: Imagen de obtenida de Google maps. Con edición propia de los autores.

Se encuentran 14 puntos de ventas de alcohol de las cuales 6 se encuentran en la colonia centro, 2 en la colonia 16 de Septiembre, 1 en la colonia Veracruz y 4 en la colonia Yucatán

y 1 en la Lázaro Cárdenas alarmando a la población ya que aun juntando los campos y canchas con las escuelas, esto no supera a el número (12) de puntos de venta de alcohol.

2.2. Los espacios públicos en Calderitas.

Para comenzar tomaremos la definición que según Carrión (1995), define lo que es un espacio público para el nuevo urbanismo con cuatro condiciones: lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio, y lo cívico.

“Simbólico: Espacio que construye identidad bajo las dos formas: de pertenencia y rol- muchas veces en contradicción. Así por ejemplo, un residente tiene identidad de pertenencia y un inversionista de función (obtención de ganancia)... Pero también simbólico de representación (lo patrimonial) múltiple y simultánea, porque es un espacio donde se representa la sociedad y un espacio representado por ella, que permiten re-significar lo público y fortalecer las identidades más allá de su ámbito específico y del tiempo presente.

Simbiótico: son espacios de integración social, de encuentro, de sociabilización y de alteridad, es un lugar de “simbiosis” donde las relaciones se diversifican, la diferencia se respeta y donde se encuentre la población. Se trata del “espacio de todos”, que le da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del lugar y del presente...

Intercambio: Es un espacio donde se intercambian bienes (tianguis), servicios (comercio), información (museos) y comunicación (rating de sintonía). Espacio de flujos que lleven a mejorar las accesibilidades, velocidades, calidades, tecnología (internet) los espacios públicos son lugares que mayor carga simbólica tienen y en ese sentido la centralidad concentra la mayoría de los medios de comunicación y tiene una carga simbólica impresionante.

Civismo: Y finalmente es un espacio cívico, donde se forma ciudadanía, donde se forma la polis. Las marchas y concentraciones empiezan o terminan en una plaza pública, aunque hoy la plaza pública ha sido sustituida por la televisión”

Según el CONURBA (Consultoría y Gestión Urbana y Ambiental) “El correcto uso del espacio urbano (público) representa una de las más importantes expresiones culturales del comportamiento social, la interrelación entre los usuarios determinan la relevancia de los espacios urbanos, pues sobre de él permite: la conversación entre los individuos, pasear, disfrutar del paisaje urbano, descansar, comprar y hasta degustar algún antojo, entre otras actividades. Actividades que podrán variar dependiendo de la cultura del usuario, de la geografía, idiosincrasia, por mencionar algunos. Por lo tanto, la capacidad para dar uso al espacio y relacionarlo a determinada actividad, va ligado al rol que desempeña el individuo

en su sociedad, de igual forma, al control que este llegue a realizar sobre el espacio de su ubicación”.

Una vez conociendo las características de un espacio público pasaremos a lo que se vive en la actualidad en Calderitas Quintana Roo, como adelanto se llevó a cabo una inspección a todos los espacios públicos de calderitas y el 90 % de ellos cuenta con daños ocasionados por el vandalismo.

Los espacios públicos como lo es en la mayoría del Estado, se encuentran en mal estado y en completo abandono. En la comunidad de Calderitas los espacios públicos se encuentran en completo deterioro y es que a la falta de supervisión de las autoridades competentes, no se le dé el mantenimiento adecuado, dejándolos en completo abandono y en un estado de vulnerabilidad aprovechado por los grupos vandálicos de la Calderitas.

Principalmente por las noches, los parques, los campos de fútbol y los puntoturísticos del malecón de Calderitas se encuentran en total estado de obscuridad. Lo que es aprovechado por los grupos vandálicos para realizar destrozos a dichos espacios públicos, que son pocos, comparado con el número de moteles y minisúper que existen en la comunidad.

El espacio público interesa porque allí se manifiesta la crisis de la vida en la ciudad. Es uno de los ámbitos en que convergen y se expresan posturas y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad y una época determinada.

La preocupación por la seguridad del transitar y el estar en la calle, por la calidad del intercambio en paseos y parques, por la sociabilidad en barrios y plazas –en definitiva, el espacio público de la ciudad, está hoy más vigente que nunca. (Segovia y Jordán, 2005).

Realizando un conteo de los espacios públicos que se hay en la comunidad, se encuentra una cancha de básquetbol y fútbol rápido, esta se ubica en la colonia 16 de Septiembre, sobre las calles Tampico entre Chihuahua, estas cancha se encuentra a un costado de una caseta de la policía municipal, hay que aclarar que esta caseta se encuentra en total abandono y con claras evidencias de la presencia de grupos vandálicos, de igual forma se encuentra a un costado la Escuela telesecundaria José María de la Vega.

En la misma colonia se encuentra el campo de futbol y beisbol que son los campos principales de la comunidad estos se encuentra en la calle Campeche entre Chihuahua y Guerrero, de igual forma se encuentran en malas condiciones, ya que por tanto uso que se le da el pasto ya se encuentra muy dañado, y con signos de vandalismo, como son grafitteos uno de las principales problemáticas de la comunidad.



Fuente: Fotografías tomadas por los autores en Calderitas Q. Roo el día 25/06/2016

El segundo espacio se encuentra en la colonia Centro ubicado en las calles Coahuila entre 24 de febrero y Tabasco, donde se encuentra una cancha de basquetbol y un campo pequeño, en ese campo llegan aproximadamente de 25 a 30 adolescentes y personas mayores de edad jugar las retas (pequeños partidos de futbol), sin embargo, el campo se encuentra en malas condiciones, como por ejemplo, piedras enterradas, mala iluminación, porterías dañadas, y en muchas ocasiones los adolescentes que se dedican a realizar los

actos vandálicos, rompen botellas de vidrio en las canchas para que los adolescentes que se dedican a practicar deporte se les complique, pero aun así cada tarde se presentan a jugar, se han llevado a cabo varios torneos, contando con la participación de hasta 10 a 12 equipos con un número de integrantes de 8, desgraciadamente no se ha contado con el suficiente apoyo por parte de la actual administración del poblado de Calderitas.



Fuente: Fotografías tomadas por los autores en Calderitas Q. Roo el día 25/06/2016

El tercer espacio público es la Casas de la cultura, que brinda servicios gratuitos como son su biblioteca, clases de danza, música, pintura y otros tipos de clases que ayudan a que los adolescentes se distraigan y caigan en los diferentes vicios y/o se integren a un grupo vandálico, pero, a falta de apoyo por parte del gobierno para promover la participación en los adolescentes, ha ocasionado que la casa de la cultura quede con un número menor de usuarios. Alrededor de la casa de la cultura se encuentran los restaurantes, y un minisúper.



Fuente: fotografía obtenida de Google.

El cuarto espacio público destinado para la convivencia familiar es el parque de la colonia Veracruz en las calles Querétaro entre Coacalco y Toluca, ahí se encuentra una área para practicar basquetbol que está protegida por un domo, así mismo cuenta con otra cancha destinada para practicar el futbol rápido, y al ser un parque se tiene asignado un área de juegos para los niños que llegan a visitar el lugar, a sus alrededores solo se encuentra una tienda, y a diario una señora (doña Tina) muy conocida en Calderitas para vender sus chicharrones, tamales, pepitas, cigarros y dulces, ella menciona que cada vez se va quedando en total abandono el parque, que las ventas ya no son las mismas, que se producían en años anteriores, y que los adolescentes solo llegan a realizar sus destrozos al poco inmobiliario que queda disponible para el público en general, esto ocasiona que el parque se encuentre a oscuras ocasionando que las familias no frecuenten esos lugares, y que los grupos vandálicos los ocupen para ingerir bebidas alcohólicas, drogas o algún otro estupefaciente para después ocasionar destrozos al lugar sin que ninguna autoridad competente realice algo al respecto.



Fuente: Fotografías tomadas por los autores en Calderitas Q. Roo el día 25/06/2016 con edición propia de los autores

El quinto se encuentra en la colonia Yucatán se ubica sobre la av. Coahuila entre Sinaloa y Soconusco el cual tuvo un costo de remodelación de \$1,223,690.72 pesos, de la misma manera se encuentra un parque, en él se encuentra una cancha de futbol así mismo de basquetbol, en esta si se encuentra de cierta forma con iluminación pero la participación de la gente de esa colonia es muy poca, tal vez por la percepción de inseguridad que existe en esa colonia, en el parque se encuentra una señora que vende hotdogs, pero por la falta de clientes dice que es mejor cerrar su pequeño negocio, por las mañanas de los sábados y domingos varias señoras se dedican a la venta de “bazar” a sus alrededores no se encuentra ninguna y tienda.



Fuente: Fotografías tomadas por los autores en Calderitas Q. Roo el día 25/06/2016

De igual forma se encuentra del otro lado pero en la misma colonia, sobre la av. Yucatán entre Chiapas el parador turístico, que al principio de su construcción era muy visitado por los mismos habitantes del poblado y turistas que en su mayoría son de Belice, se tenían lanchas que proporcionaban el servicio de paseo por toda la bahía y/o visitas a la isla de “Tamalcap”, pero la falta de mantenimiento se fue deteriorando, las maderas del puente se

podrían y ahora es un peligro caminar en él, y ahora es frecuentado solo por los grupos vandálicos del mismo poblado y de otras colonias de la ciudad de Chetumal.



Fuente: Fotografías tomadas por los autores en Calderitas Q. Roo el día 25/06/2016

El poco interés por parte de la alcaldía de Calderitas, por la recuperación de los espacios públicos trae como consecuencia la misma problemática que viene creciendo en dicha comunidad “el vandalismo”, la falta de interés por inculcar o crear programas que involucren a los adolescentes a la práctica del deporte o alguna otra actividad que sea llamativa para ellos.

Los adolescentes continúan con los destrozos de los espacios públicos ya que ven que al destruir algo, el gobierno no se toma la molestia de repararlo y de aplicar una sanción a los adolescentes, por ellos se cumple la siguiente teoría:

CAPITULO III

Vandalismo en Calderitas, Q. Roo.

3.1 La seguridad en Calderitas.

La presencia en el poblado de Calderitas durante el año 2015 fue muy deficiente ya que de las 2 casetas policiacas con las que se contaba se quedaron en total abandono, transformando una de ellas en la oficialía del registro civil: módulo de cobro, se dio la apertura en el 2015, ubicado a un costado de la alcaldía del poblado, sobre la av. Yucatán, esta caseta se tenía olvidada desde hace 3 o 4 años.



Fuente: Fotografías tomadas por los autores en Calderitas Q. Roo, con edición propia.

La segunda caseta se ubicaba en la colonia 16 de septiembre sobre las calles Tampico entre Chihuahua, la cual ya ha sido destruida por los adolescentes desde el año 2013 dejándola inútil.



Fuente: Fotografías tomadas por los autores en Calderitas Q. Roo el día 25/06/2016

Según la nota de Novedades de Quintana Roo:

Notas periodísticas sobre el vandalismo en la comunidad de Calderitas

“Se convierte en "adorno" la caseta de policía en Calderitas

Además carecen de elementos policiales; delincuentes entran a robar a las casas más de 30 veces a la semana.

Lunes, 1 Jul, 2013 22:17

La caseta luce abandonada y con las ventanas rotas. (Harold Alcocer/SIPSE)

JuanPalma/SIPSE

CHETUMAL, Q. Roo.- Abandonada y con las ventanas rotas, así luce la caseta de la Policía Municipal Preventiva (PMP), localizada en la colonia 16 de septiembre de la comunidad de Calderitas, a pesar de haber sido edificada recientemente.

La falta de elementos policiales, es aprovechada por los delincuentes para efectuar principalmente el robo a casa habitación. Según algunos vecinos del lugar a la semana suman más de 30 incidencias.

Andrés López, radicado en esta colonia desde hace más de siete años, expresó que esta caseta que se encuentra a un costado del parque en los cruzamientos de las calles Chihuahua con Tampico, no tiene el equipamiento necesario para funcionar de manera óptima, y el mantenimiento es nulo.

De hecho, los agentes policiales solamente llegan por la mañana para lavar sus patrullas y después del medio se retiran del lugar y no vuelven hasta el siguiente día a realizar la misma operación. Los fines de semana, el sitio queda completamente desatendido.

Consideró lamentable que este inmueble esté “de adorno” por parte de la corporación policial ya que se edificó precisamente para brindarles seguridad

a los habitantes de la colonia, considerada una de las más conflictivas de la comunidad.”

El alcalde de la comunidad de Calderitas, comentó que, el 20 de abril del 2015 en la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, ubicada en la calle Guerrero entre 24 de Febrero, se dieron actos vandálicos, se rompieron ventanas a pedradas, se dañó los protectores, así mismo, después de cometer dichos actos, ingresaron a la iglesia y se apoderaron un equipo de sonido con valor de 1000 pesos, hasta la fecha se desconoce quiénes fueron los que provocaron estos actos y dicho delito de robo.

El punto sobre la i publicó la siguiente nota el día 09 de marzo del 2016:

“Delincuentes juveniles mantienen asolados a los habitantes de Calderitas

“OPB.-Roberto Poot Uh, alcalde de Calderitas, denunció que siete menores de edad y un adulto que apodan el Ratón, mantienen asolados a los vecinos con actos vandálicos y constantes robos a casa habitación, que suman hasta siete a la semana, uno cada día.

Reconoció que, a pesar de la vigilancia policial, cuando ocurren los ataques vandálicos y robos, el auxilio solicitado por la ciudadanía es muy lento y sin resultados positivos

Detalló que estos delincuentes aprovechan que son en su mayoría menores de edad y que la Justicia es flexible cuando los detienen.

El alcalde detalló que el mismo a mediados de febrero fue víctima de estos delincuentes que le lapidaron su domicilio a pedradas, como represalia por solicitar mayor presencia policial.

Además, los jóvenes son vinculados a los más de 10 robos que ha sufrido la Iglesia de la virgen de Fátima en lo que va del año,

Así como los seis robos que en febrero sufrió la escuela Melchor Ocampo, en donde sustrajeron equipos de sonido y computadoras principalmente.

El problema en este caso es que se tiene conocimiento de la problemática que existe en Calderitas pero la administración del alcalde no ha hecho nada para

disminuir este problema, por lo que están solo aplicando métodos de acción y no de prevención.

La presencia de grupos de jóvenes que pasan el día entero en ciertos espacios del barrio mientras deberían – a los ojos de los habitantes adultos- estar en la escuela o en el trabajo, hace que la población los estigmatice.

Incivildades (conductas antisociales), supuestas o exageradas, se convierten en causas de descredito y de llamadas a las fuerzas del orden. De las incivildades, el menor pasa entonces al vandalismo y a las extorsiones. Esto tiende a producir la imagen del núcleo de jóvenes delincuentes duro a romper.”

Para tratar de disminuir estos actos el alcalde de Calderitas solicito el apoyo al director de la policía municipal, para contar con mayor vigilancia y que la presencia de las autoridades sea más continúa en la comunidad.

Según el periódico Novedades de Quintana Roo publico la siguiente nota el día viernes 15 de enero del 2016:

“La Gendarmería Nacional llegó a Calderitas. (Redacción/SIPSE)

JustoMay/SIPSE

CHETUMAL, Q. Roo.- En la zona conurbada del balneario de Calderitas, a ocho kilómetros de esta cabecera municipal, olvidada por sucesivas administraciones y con problemas de seguridad, la Gendarmería Nacional ha venido a ser la diferencia: ayer se presentó ante el alcalde de la localidad, Roberto Poot Uh.

Los maleantes que de tiempo en tiempo se apoderan de franjas playeras, en lo sucesivo no disfrutarán con la patente de corso que les había permitido cometer sus fechorías.

De alguna manera, la sensación de inseguridad estaba inhibiendo la corriente de visitantes a Calderitas, cuando una de las principales preocupaciones de los prestadores de servicios turísticos es ofrecer un sitio seguro a las familias.

Trabajos coordinados

El alcalde de la comunidad se siente satisfecho con esta relación institucional que promete ser fructífera y que se ha concretado con la intermediación de Didier Méndez Vázquez, director de la Policía Preventiva del municipio de Othón P. Blanco, y de Efraín Ortiz Yeladaqui, comisionado de la Policía Estatal Preventiva,

“Nos está apoyando la gendarmería. Ahorita vinieron y se presentaron. Uno de los comandantes que mandó Didier les guió en un recorrido”, comentó.

El alcalde mencionó que se solicitó a los federales que sus recorridos los hagan con detalle; que se bajen de sus patrullas, que caminen todo lo que **es el andador y las playas**, que es donde se juntan los maleantes.”

Hasta al momento, de cierta manera, han estado dando resultados, aunque solo trasladan los puntos de vandalismo a otras zonas cumpliendo, es decir que antes en la colonia 16 de septiembre se presentaban el mayor número de actos vandálicos, con la llegada de la gendarmería a atender esa zona, los jóvenes se trasladaron a la colonia Veracruz para ahí cometer sus fechorías. Y así cumpliendo con la teoría de desplazamiento que dice que

Según Clarke y Ecken su programa Análisis Delictivo para la Resolución de Problemas en 60 Pequeños pasos traducido al español por Arturo Arango duran y Juan Pablo Arango Orozco dice que

“Las políticas de seguridad pública orientadas a la solución de problemas normalmente buscan reducir la oportunidad de delinquir. Por ejemplo, los seguros para ventanas pueden servir para prevenir robos en un complejo habitacional, o las cámaras de circuito cerrado pueden funcionar para combatir el robo de autos en un estacionamiento. Esas formas de reducir las oportunidades para delinquir a menudo se encuentran con la misma objeción: todas mueven el delito alrededor, no lo previenen. Esta teoría del desplazamiento ve el crimen como algo que se mueve alrededor de las medidas en cinco formas principales:

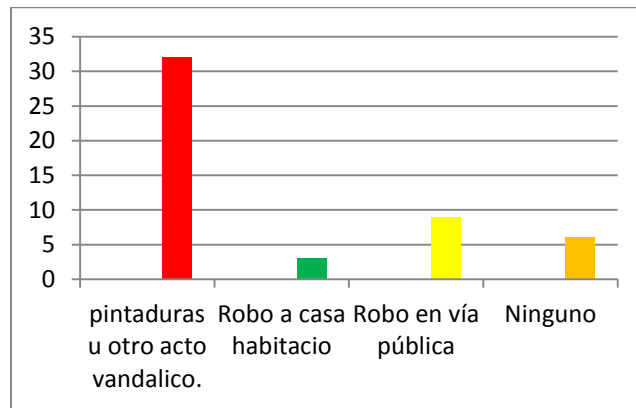
1. El delito se mueve de un lugar a otro (geográfica).
2. El delito se mueve de un tiempo a otro (temporal).
3. El delito se dirige de un tipo de blanco a otro (blanco).
4. En método delictivo reemplaza a otro (táctico).

5. En tipo de crimen se sustituye por otro (tipo criminal).”

Percepción de inseguridad en Calderitas.

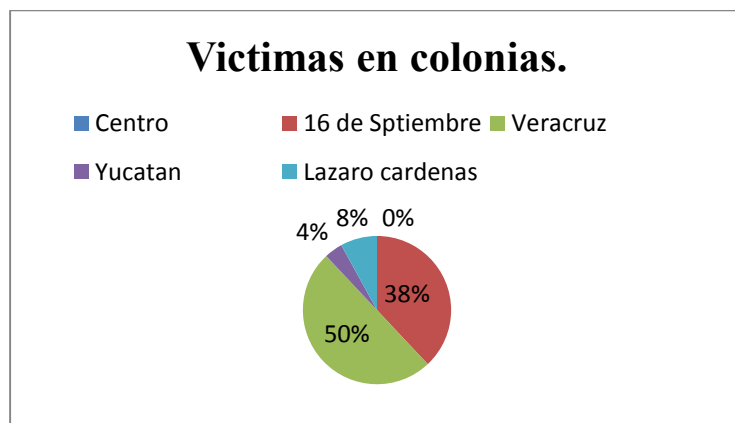
En una encuesta realizada a 50 personas de la comunidad de calderitas se obtuvieron los siguientes resultados:

El 64 % ha sido víctima de Pintaderas de barda o grafiti en su casa, rayones intencionales en su vehículo u otro tipo de vandalismo, el 18% ha sufrido de robo en vía pública, el 6% ha sufrido de robo a casa habitación y solo el 12% no ha sido víctima de ningún delito mencionado en la encuesta.



Fuente: Gráfica elaborada por los autores.

Así mismo, la colonia donde más delitos se llevaron a cabo fue en la colonia Veracruz con un 50%, seguido por la colonia 16 de Septiembre con el 38 %, teniendo saldo blanco en la colonia Centro.



Fuente: Gráfica elaborada por los autores.

El 76% de los delitos se llevaron a cabo por la noche, por lo que el 62% de Calderitas menciona que la percepción de seguridad es mala, el 26% dice que es regular y solo el 12% percibe seguridad, cabe mencionar que el 12% fueron respuestas de los habitantes de la colonia centro.

Según la población de Calderitas, el patrullaje por las colonias es muy deficiente, ya que el 74% menciona que pocas veces ha visto a las patrullas rondando por su colonia y el 16% considera el patrullaje por su colonia como regular.

La percepción en el poblado de Calderitas es demasiado deficiente, a pesar de la entrada de las diferentes dependencias encargadas de la seguridad, estas no han sido suficientes para recuperar la percepción de seguridad que en años anteriores se tenía, a consecuencia de ello, la visita de los turistas a la comunidad han disminuido considerablemente, esto por lo que se cuenta de Calderitas, ya que muchos de la ciudad mencionan que los grupos vandálicos se están adueñando de calderas, según la encuesta realizada, el 56% tiene conocimiento que en su colonia existe un grupo vandálico y el 38% desconoce si hay o no una en su colonia, ahora a esto se le suman otros factores como la falta de mantenimiento de las calles, limpieza de los lotes baldíos, falta de alumbrado público, crean de Calderitas una comunidad con un ambiente de inseguridad.

3.2 Actos vandálicos en Calderitas.



Fuente: Fotografías tomadas por los autores en Calderitas Q. Roo el día 25/06/2016

Los principales actos vandálicos que se suscitan en el poblado de Calderitas son el grafitteo en los espacios públicos y casas particulares en abandono.

Así como el consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes, para luego proceder a causar destrozos en los espacios públicos, causando una percepción de inseguridad, la apropiación de los espacios públicos por parte de los adolescentes se da con mucha facilidad ya que la administración a cargo del Alcalde de Calderitas, no se da a la tarea de dar solución, para la recuperación de los espacios públicos.

Otra actividad a la que se dedican los adolescentes, es a dar paseos en sus motos pero haciendo demasiado ruido, ya que les rompen el escape para que este cree un sonido mucho más fuerte, causando molestias a la población, ya que ponen en peligro su integridad física tanto de ellos como de terceras personas.

De igual forma se han presentado actos vandálicos atacando lo que son escuelas e iglesias, estas principalmente han recibido pedradas, grafitteos, y en otros casos hasta se han registrado robos en estas instituciones.

Según la Dirección de los Servicios Públicos Municipales en Othón P. Blanco se registran de uno a dos actos vandálicos a la semana en parques, si se tratara solo de actos como grafitteos se genera un gasto de seis a ocho mil pesos.

En el caso de Calderitas no se han atendido desde mediados del 2015 manteniéndose desde esa fecha en pésimo estado, hay que mencionar que no solo existen daños a causas de los grafitis, sino también en las estructuras e iluminación, los juegos en pésimo estado generando un gasto mayor.

A continuación una vecina nos relata cómo es vivir en la colonia Veracruz, una de las más conflictivas de Calderitas.

Relato

Buenas tardes, Cuénteme su experiencia al vivir en esta colonia.

Mi nombre es Margarita tengo 63 años, vivo aquí desde hace más o menos 15 años y Calderitas ha cambiado muchísimo a comparación de cuando me pase a vivir por aquí cuando llegue todo era tranquilo, el parque no estaba remodelado como ahorita pero estaba más vivo, venia más gente que ahora había puestecitos de helados, taquitos, chicharrones, savorines, y de vez en cuando habían eventos de bailes culturales, porque ahorita los bailes que hacen es solo para que se emborrachen los chamacos y luego se agarren a botellazos y machetazos que eso es clásico de aquí de Calderitas. En ese tiempo hasta con gusto dejaba que mis niños salieran a jugar, ahorita a mis nietos no los dejo ir porque puro chingado chamaco valo llega a drogarse, se aprovechan que no hay luz para que puedan hacer lo que ellos quieran no sé dónde madres están sus papas para que les metan unos buenos chancletas para que vuelvan al buen camino, solo llegan se drogan y se ponen a tomar (cerveza) se aprovechan que esta todo oscuro ellos mismos se encargaron de chingar las luces y luego se ponen a destruir lo que queda del parque porque cuando lo remodelaron estaba precioso bien alumbradito y todo pero gracias a esos chamacos todo se fregó llamo a la patrulla pero como está cerca la casa de uno de ellos ahí se meten los desgraciados y como son chamaquitos los sueltan rápido y vuelen a venir para acá solo lo hacen para andar chingando porque a cada rato le marcamos a la policía y como dicen que por aquí venden esas chingaderas (droga) pues por eso vienen para aquí ya Calderitas no es el mismo hay robos asaltos pleitos entre las banditas de chamacos ya esto es un relajo.

Una vecina comento que la gendarmería hizo comentarios de que no puede con Calderitas, porque tienen que estar todo el día para que la colonia este en un estado de calma.

Doña Verónica sigue contando: *el chingado alcalde no hace nada por los chamacos se queja que hay mucha delincuencia pero no ha hecho nada para que se solucione el problema ni llama a los policías para que den sus vueltas por aquí como su colonia esta calmada por eso deja que nosotros nos chinguemos con estos chamacos hubo un tiempo que no nos dejaban dormir por sus bullas con sus motos, hacen una bulla que dios mío no nos dejaban dormiré era una tortura para nosotros porque eso era de viernes sábado y domingo como ellos creo ni estudian tienen toda la chingada tarde para dormir pero uno que tiene que levantarse temprano a y sal y le dices algo porque te empiezan a insultar una vez les dije y me grafitiearon mi barda con puras barbaridades así no se puede con ellos.*

¿Señora verónica que propondría para reducir esta problemática con los adolescentes?

Primero, que pongan luces aquí en el parque, así creo no se acercarían y que el gobierno haga algo para que estos chamacos hagan algo que les guste deporte, ejercicio u otra cosa que los aleje de esas chingaderas que se meten porque con esas cosas o se van al bote o al hueco, una de dos, quien sabe que les paso porque hace como unos 3 años muchos muchachitos venían a patear pelota aquí en este parque creo en que empezaron esos desgraciados hombres a vender sus porquerías se descarrilaron los pobres muchachos pero me pregunto ¿qué chingados piensan sus papas que no hacen nada por ellos?, si fuera mi hijo lo meto a un centro de rehabilitación y aun así le doy una cueriza, porque ni trabajan ni nada, como les digo a mis nietos, su única obligación es estudiar para no ser como esos vividores chamacos.

3.3 Los adolescentes y el vandalismo en Calderitas.

Según las estadísticas de la Policía Municipal Preventiva, las personas menores de edad provenientes de la comunidad de Calderitas ingresadas al programa “CAVIMER” (Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo) del periodo que comprenden de Enero – Diciembre del año 2015.

Se clasifican según la falta administrativa, como primera falta administrativa se encuentra la alteración de orden público, en el cual quince personas fueron remitidos a dicha institución y de los cuales tres personas son del género femenino. En las riñas fueron remitidos siete personas y los mismos son del género masculino.

Por poner en peligro la integridad solo fueron dos personas las cuales son hombres. Ingerir bebidas embriagantes y/o consumir drogas, cincuenta personas fueron emitidas a la institución, cinco son mujeres.

Molestar en estado de ebriedad, fueron remitidas nueve personas y de estas una es del género femenino.

Organizar o participar en grupos que causen molestias en la vía pública, solo se remitió a una persona del género masculino. Vagancia se registraron a solo cuatro personas de los cuales son hombres. En faltar el debido respeto a la autoridad, solo se ingresó a una persona del sexo masculino. Mantener relaciones sexuales o realizar actos eróticos en la vía pública, se remitió a una persona del género masculino.

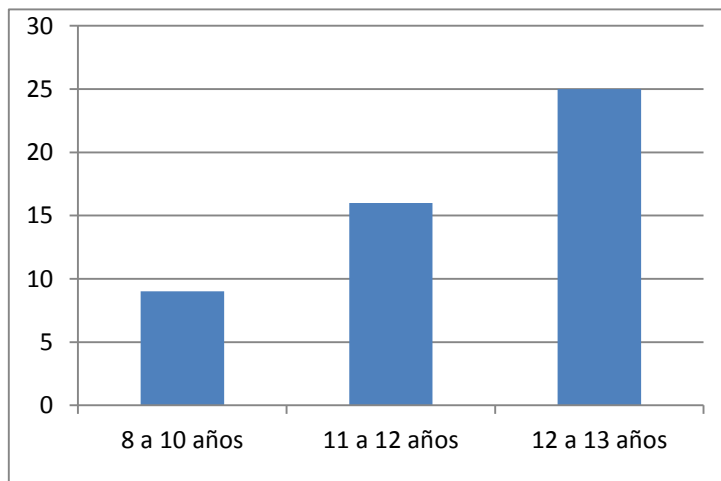
Conducir vehículos a una velocidad mayor a la permitida, se registró a una persona del género masculino. Satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública, se remitieron a tres personas y las tres del género masculino.

En el periodo enero-diciembre del año 2015 fueron remitidas noventa y cuatro personas al programa “CAVIMER”(Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo) por diversas faltas administrativas, en conjunto del cien por ciento de estas personas, el 9.57% son mujeres y el 90.42% son hombres.

En general detenidos durante el periodo del 2015 fueron detenidos 9399 adultos, la falta administrativa más cometida fue molestar en estado de ebriedad superando los 4000 detenidos, la siguiente con un número de detenidos de 2040 por ingerir bebidas alcohólicas, la siguiente es por poner en peligro su integridad física con 916 detenidos, por alterar el orden público fueron detenidos 847, seguido por riña con un número de detenidos de 502, por faltar el debido respeto a la autoridad fueron remitidos 305, por Oponer resistencia a un mandato legítimo de la autoridad fueron detenidos 304, por ejercer o fomentar la prostitución fueron remitidos 203.

Todas estas faltas administrativas tienen algo en común ya que la mayoría se relaciona con el consumo del alcohol, esto a consecuencia de los 14 puntos de venta de alcohol.

Al realizar la encuesta a los adolescentes de sexo masculino de las colonias más conflictivas de Calderitas (Col. 16 de Septiembre y Col. Veracruz) se obtuvo que el 50 % se involucró a un grupo vandálico a los 13 años de edad, el 32 % se involucró a partir de los 11 a 12 años y solo el 18 % a partir de los 8 a los 10 años de edad, por lo tanto es necesario crear una política pública especialmente dirigida para los adolescentes a partir de los 11 años en adelante, para prevenir que se sigan involucrando a grupos vandálicos.



Fuente: Gráfica elaborada por los autores.

Asimismo se involucran a un grupo vandálico con la finalidad de ganar dinero fácil, esta fue la respuesta del 44% de los adolescentes, el 38 % se envolvió en una banda a causa de atención en su hogar y el último 18 % encontró diversión en su grupo.

La sana relación con los padres es de suma importancia para crear lazos de confianza con los hijos, el 54% de los jóvenes menciona que no confía en nadie, contando que solo el 20% confía en su familia (papá y mamá). Demostrar amor a los hijos es de suma importancia como lo menciona García (2002) que el niño se sienta amado para ello, además de decírselo con palabras, tenemos que demostrar que nos gusta como es, que queremos su felicidad, que sienta la seguridad que le damos el apoyo y el reconocimiento y ayudarlo en todo lo que necesite esto con la finalidad de que el adolescente se sienta en un ambiente de seguridad y confianza para así poder, contar sus problemas y poder superarlos, también el trato positivo brindado por los padres complementara todo lo mencionado para una mejor relación entre padres e hijos.

Asimismo el 72 % de ellos viene de una familia disfuncional, lo que ayuda a reforzar porque se van por el dinero fácil ya que se tiene una posible hipótesis que lo hacen para poder aportar una ayuda económica a su hogar, de igual manera se complementa con la falta de atención que tienen, y por ello se refugian en una banda ya que en ella logran tener de cierta manera “atención”.

Contar con una familia bien integrada, es decir contar con la presencia de la mamá y el papá es de suma importancia para el buen desarrollo que favorece su adecuado desarrollo psicológico, emocional-socio-afectivo y ético del menor.

También se pudo observar en los resultados que el 54% de los adolescentes solucionan sus problemas a golpes esto refleja una pérdida de respeto, tolerancia, violencia hacia los demás como lo menciona el autor Baucells (1999) en una de las características de una persona delincuente: “La primera consecuencia es la violencia al actuar por parte de los menores hacia sus víctimas al atacarlas ya que no les importa la situación de los demás”.

Se observó al igual que en las encuestas realizadas el 46% de los adolescentes no se encuentra cursando ningún nivel de estudios ni dedicándose a alguna actividad laboral, solo el 24 % de los adolescentes se encuentra estudiando.

Para Carr (1995) plantea la siguiente teoría “la práctica educativa es una forma de poder; una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social que, aunque compartida con otros y limitada por ellos sigue estando en gran medida, en manos

de los profesores. Mediante el poder de la práctica educativa, los docentes desempeñan una función vital en el cambio del mundo en que vivimos.

Vestimenta de los grupos vandálicos.

El estilo de vestimenta de los grupos vandálicos tiene como finalidad meter miedo a la sociedad que no pertenece a un grupo vandálico o para mostrar de cierta manera más superioridad en comparación a otras pandillas.

En el caso de los grupos vandálicos en Calderitas, la vestimenta no es muy llamativa, la mayoría de los jóvenes visten de una forma aceptada por la sociedad, lo que sí es característico de ellos, es que los pantalones lo usan por debajo de la cintura, las playeras en su mayoría de ellos tienen dibujos muy llamativos, los tenis que usan son muy anchos. Los tatuajes son cosas que casi no se ven, tal vez por ser muy jóvenes aún no se ven motivados para tatuarse.



Fuente: Fotografía propia de los autores. Calderitas Q. Roo

Descripción de los grupos vandálicos.

Como se menciona con anterioridad, en Calderitas existen 2 grupos las cuales se encuentran en diferentes colonias, una de ellas está en la col. 16 de septiembre y la segunda en la col. Veracruz.

Ambos grupos se dedican a diferentes actividades, en la colonia 16 septiembre se encuentran 26 adolescentes, en sus actividades se ven un poco más los pleitos, para ellos

decir que han matado, acuchillado, o apedreado los hace sentirse superiores a los que se encuentran en su grupo y a los otros grupos vandálicos. (Aunque en ocasiones todo lo que dicen es mentira).

Es tanto el temor que tienen las autoridades, que ninguna ha hecho nada por recuperar el orden esta colonia.

El consumo de drogas y de alcohol es común en los grupos vandálicos, ya que es el detonante para que puedan realizar los destrozos tanto a los espacios públicos como a los privados, en el caso de la colonia 16 de septiembre, el consumo de drogas es de alguna forma menor a la de la colonia Veracruz; así como la que más consumen es la marihuana.

Hablando de la colonia Veracruz, se integran 24 adolescentes y se dedican más al destrozo de los espacios públicos, un claro ejemplo es el parque de la colonia, donde hace apenas un par de años fue remodelado, y para la fecha, se encuentra en destrucción parcial, el área del quiosco, ya no cuenta con focos, barandales; tanto el quiosco como el área de juegos y las bancas se encuentran graffiteadas.

Las razones que empujan a los adolescentes hacia los comportamientos antisociales principalmente en la colonia Veracruz son:

- La voluntad de apropiarse de bienes, dinero o servicios.
- El placer (por ejemplo droga).
- La curiosidad (probar droga), alcanzar un nivel de excitación o romper con el aburrimiento.
- Atraer la atención.
- Afirmar el poder del “macho”, la valentía.
- Reducir la tensión generada por la rabia, la frustración o la ansiedad (ataque a las personas).
- La venganza.

En el consumo de drogas, si es un poco más fuerte, ya que los adolescentes consumen desde marihuana hasta el crack (piedra), lo preocupante de este caso es que los consumidores de esas drogas son adolescentes que van de los 14 años en adelante, teniendo

Y es que a últimas fechas elementos de la Policía Ministerial han logrado detener a un buen número de presuntos “narcomenudistas” en diferentes colonias populares y fraccionamientos de esta ciudad, quienes al momento de su detención se encontraban realizando transacciones de compra-venta de estupefacientes.

Dichos sujetos al momento de su detención tenían en su poder varias dosis de diferentes drogas como cocaína, marihuana, “crack”, estasis, entre otras, así como dinero en efectivo y teléfonos celulares que tenían grabados los números de sus clientes frecuentes, así como mensajes prometedores.

Algunas de las colonias y fraccionamientos en los que se ha detenido a estos delincuentes son Solidaridad, Proterritorio, Fraccionamiento Caribe, Las Américas, **Yucatán y Veracruz en el poblado de Calderitas**, entre otras, en dónde los distribuidores se dedican a vender estupefacientes a cualquier hora del día en sus llamadas “narcotienditas” e inclusive en la vía pública.

Lo más preocupante del caso es que **los principales compradores son menores de edad de entre 13 a 17 años de edad**, quienes mayormente compran “crack” y marihuana por el bajo precio al que le es vendida, ya que un “carrujo” de marihuana oscila entre los 20 y 50 pesos, mientras que las dosis de “crack” tienen un valor de 50 a 100 pesos.

Hay que mencionar que la participación de la ciudadanía que denuncia este tipo de actividades ilícitas a través del número de emergencias 066 y denuncia 089, han ayudado a detener a un buen número de “narcomenudistas”, quienes ya se encuentran tras las rejas.

Sin embargo, los mismos ciudadanos han solicitado mayor presencia policiaca en sus colonias, para evitar que estas gentes puedan ofrecerles drogas a sus hijos, además de que les sería difícil vender su mercancía en la vía pública, ya que tendrían el temor de ser arrestados.”

Con esto se sustenta la problemática que existe en la colonia Veracruz y agravando aún más el problema ya que los principales consumidores son adolescente de entre 13 a 17 años.

A continuación se relatara una historia de un adolescente, cabe mencionar la abuela del menor autorizo que se utilizara esta información solo para fines académicos

Historia de vida:

Es un Adolescente llamado Antonio, vive en Calderitas, cuenta con tan solo 13 años y ya es adicto al crack, empezó a reunirse con sus amigos donde el consumo de alcohol era normal, el empezó tomando solo una cerveza, con el paso del tiempo paso de una cerveza a quedar en total estado de ebriedad, inicio en el consumo de alcohol a la edad de 12 años, durante las reuniones con sus amigos (la mayoría de ellos entre los 14 a 19 años), él era el “mejor amigo” de ellos, pero esto por el simple hecho de que como a él le daban dinero, Ángel era el que compraba comida para todos ellos, principalmente a la hora del almuerzo.

Empezó con el consumo de marihuana a 4 meses de cumplir los 13 años, me cuenta que el consumo de la marihuana es “de harina y huevo” (cosa que tienen que hacer diario), cuando los de su grupo no tenían era el que daba el dinero para que compren más, a los 2 meses le invitaron por primera vez lo que le dijeron que es la piedra, nos cuenta que lo probó y fue algo “chingon” cosa que la marihuana no hacía, a partir de ahí, él comenzó a pedirle dinero a su abuelita para poder satisfacer sus ansias por la piedra, aclaro, él vive solo con su abuela, su mamá y su papá viven pero por motivos que desconozco, Ángel siempre estuvo a cargo de su abuela, es el nieto consentido.- Ángel se ha metido en muchos problemas, me cuenta que ha caído a la municipal más de 7 veces, unas veces solo y otras con sus amigos, de echo hace unos meses por poco pierde un dedo de la mano por involucrase en una riña, con uno de su propio grupo, lo agarraron entre 2 y le aplastaron su dedo con una puerta, le pegaron 4 puntadas y estuvo encerrado 3 días - desconozco el motivo por el cual estuvo encerrado 3 días – cuando salió me lo tope en la calle como a las 12 am andaba en su bicicleta y me conto lo que anteriormente relate de la riña, estaba buscando a sus amigos porque quería tomar, de echo me dijo que si no estaba tomando para que le invite, le sugerí que mejor vaya a su casa pero hizo caso omiso y se fue en busca de su grupo de amigos.

Su abuela ya no le da dinero y este se ha dedicado a robarle, ya sea a ella o a sus tíos, todo con tal de conseguir para su vicio. A consecuencia de ello su abuela ha optado por no dejarlo salir de su casa, pero él se escapa sin importarle nada, aunque gracias al encierro el consumo de drogas ha disminuido, cada que sale consume su dosis y se toma sus cervezas.

El consumo de alcohol



Fuente: Fotografía propia de los autores. Calderitas Q. Roo

El consumo del alcohol es muy común entre los grupos vandálicos o pandillas, los adolescentes se sienten que ya “son grandes” y buscan mostrar superioridad a sus amigos. Al sentirse que ya son grandes para beber, están convencidos de que saben lo que hacen, se sienten orgullosos de hacerlo de consumir alcohol, teniendo como resultado adolescentes ebrios teniendo conductas de rebelión, con deseos de destrucción, en busca de riñas y o ansias por probar alguna droga.

Tanto en la colonia 16 de septiembre como en la Veracruz, el consumo de alcohol se da casi en la misma proporción, consumiendo desde whisky hasta lo que comúnmente se conoce como “cañita”.

Platicando con un adolescente me comentaba: *“cuando hay lana nos tomamos unos pomos así con su “chescos” (refrescos) bien “elegantiados” (elegantes), cuando no se nos antoja pomo tomamos unas tecates o lagers, cuando está un poco dura la crisis pues ahí ya le bajamos a las kloster, y cuando ya de plano solo hay como 20 pesos compramos una cañita y unos zukos, total nos hace el mismo efecto, nos pone bien entumidos”*.

En la encuesta realizada les preguntamos cada cuando consumían alcohol y los resultados fueron los siguientes: El 44% de los adolescentes consumen alcohol cada que le invitan, de este porcentaje me comentaron que consumen alcohol de 3 a 4 veces por semana ya que hay un “cuate” (amigo) que les invita las cervezas, el 28% de los adolescentes consumen alcohol los fines de semana y cuando tienen dinero el 28%.

El 100% de los adolescentes encuestados consume alcohol.

Su estilo de música

Su estilo de música va es de género ”cholo”, los adolescentes se dedican a escuchar canciones de músicos como, c-kan, tren lokote, Adán zapata, cartel de santa, sus letras de estos cantantes se dedica más a la generación de violencia, al consumo de la marihuana, cristal, crack y cocaína y especialmente a lo que se vive en las calles: balas, muerte, sangre, corrupción y la búsqueda del respeto., lo que motiva a estos adolescentes a generarse un estilo de vida igual al que estos “Cantantes” llevan. Cabe recalcar que mientras se fuman su cigarro de marihuana o ingerir cualquier otro estupefaciente es cuando más tienden a escuchar este tipo de músicas.

CAPITULO IV

Actividades de interés para los adolescentes de Calderitas.

Prevención.

La prevención brinda mejores resultados, ya que la reacción solo desplaza a los grupos vandálicos, ocasionando que adolescentes de otras colonias se integren a estos, ocasionando que el problema sea aún mayor.

Para poder llevar a cabo una buena prevención hay que tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Mientras más temprana la intervención, más efectivo el resultado.
2. Un tratamiento que ofrece continuidad a lo largo del tiempo tiene efectos más duraderos que una intervención corta, aun intensa.
3. La intervención que comienza antes de la adolescencia es más efectiva.
4. Los programas que tratan problemas múltiples son más efectivos que aquellos que tratan un solo factor de riesgo.

Al investigar más a fondo sobre esta problemática, es importante poner énfasis a la prevención de las conductas antisociales, así como disminuir los factores de riesgo y el daño que se produce, estas estrategias son las más utilizadas para crear programas, obteniendo resultados a largo plazo. Uno de los factores más importantes para la prevención es identificar las carencias de los adolescentes, para evitar que las sacien con actividades que no le dejan nada de provecho.

La prevención brinda mejores resultados, ya que la reacción solo desplaza a los grupos vandálicos, ocasionando que adolescentes de otras colonias se integren a estos, ocasionando que el problema sea aun mayor.

4.1 Cuatro fases para combatir al vandalismo en los adolescentes.

El deporte es recreativo y placentero, J.M Cagigal (1971) dice que el deporte es espontáneo, sencillo y sin grandes exigencias. Recreativo y formativo y sobretodo eminentemente ocioso. Que se desarrolla en el tiempo libre de las personas u que puede estar enmarcado en la filosofía del deporte para todos.

Dice Moragas (1992) que los procesos de identificación colectiva, de iniciación social, de representación nacional i grupal. Las formas de ocio como actividad y como espectáculo, el compañerismo y la rivalidad, el éxito y el fracaso.

Por lo tanto inculcar el deporte desde niños es de suma importancia para que al llegar a la adolescencia sepan respetar las reglas que se les imponen.

En la comunidad de Calderitas el deporte que más se practica entre los adolescentes es el fútbol, por lo tanto en la primera fase se llevara a cabo la planeación de un torneo de futbol, que motive a que los adolescentes a participar y que el tiempo libre que tienen sea de provecho.

Para poder combatir al vandalismo junto con el deporte es necesario llevar a cabo las siguientes 4 fases:

Fase 1

Deporte para evitar nuevos integrantes al vandalismo.

Para comprender más como se realizara el torneo a continuación se explicara detalladamente.

-Horarios compatibles con la jornada laboral:

Los torneos de fútbol 7 necesitan una gran participación para ganar en repercusión y en interés en lo relativo a la competición, en el caso de Calderitas la participación aproximada es de 12 equipos integrados por 10 adolescentes obteniendo un total de 120 adolescentes y jóvenes. Por ello, hay que planificarlos dentro de unos horarios que sean favorables para la mayor parte de los usuarios potenciales, que son los adolescentes en este caso. La tarde y la

noche (cuidando que no sea demasiado noche) estos horarios son ideales para los adolescentes, ya que el sol ya no está en su máxima potencia y en esos horarios se puede evitar que se relacionen con los grupos vandálicos.

-Uso o alquiler de instalaciones públicas:

Se girara un oficio hacia la alcaldía de Calderitas dirigido hacia el alcalde de la comunidad, para que se brinde el permiso de utilizar el campo ubicado en la colonia centro en la Coahuila entre Tabasco, en un horario de 6 a 9 de la noche y los días a ocupar serán entre semana.

-Motivar al deportista:

Ofrecer a los jugadores botellas de agua es una buena forma de demostrar que el deportista es lo más importante para la organización del torneo.

-Instalaciones de aseo:

Desgraciadamente el campo no cuenta se encuentra en las mejores condiciones ya que desde administraciones pasadas no se le ha dado mantenimiento, mas sin embargo, se cuidara que el césped se encuentre debidamente podado y que no existan objetos que pongan en peligro la integridad física de los adolescentes.

-Equipaciones y publicidad:

La publicidad del torneo quedara a cargo de los dirigentes del torneo, promoviendo el torneo en cada una de las colonias de la comunidad de Calderitas, las equipaciones de cada equipo quedaran a cargo de ellos.

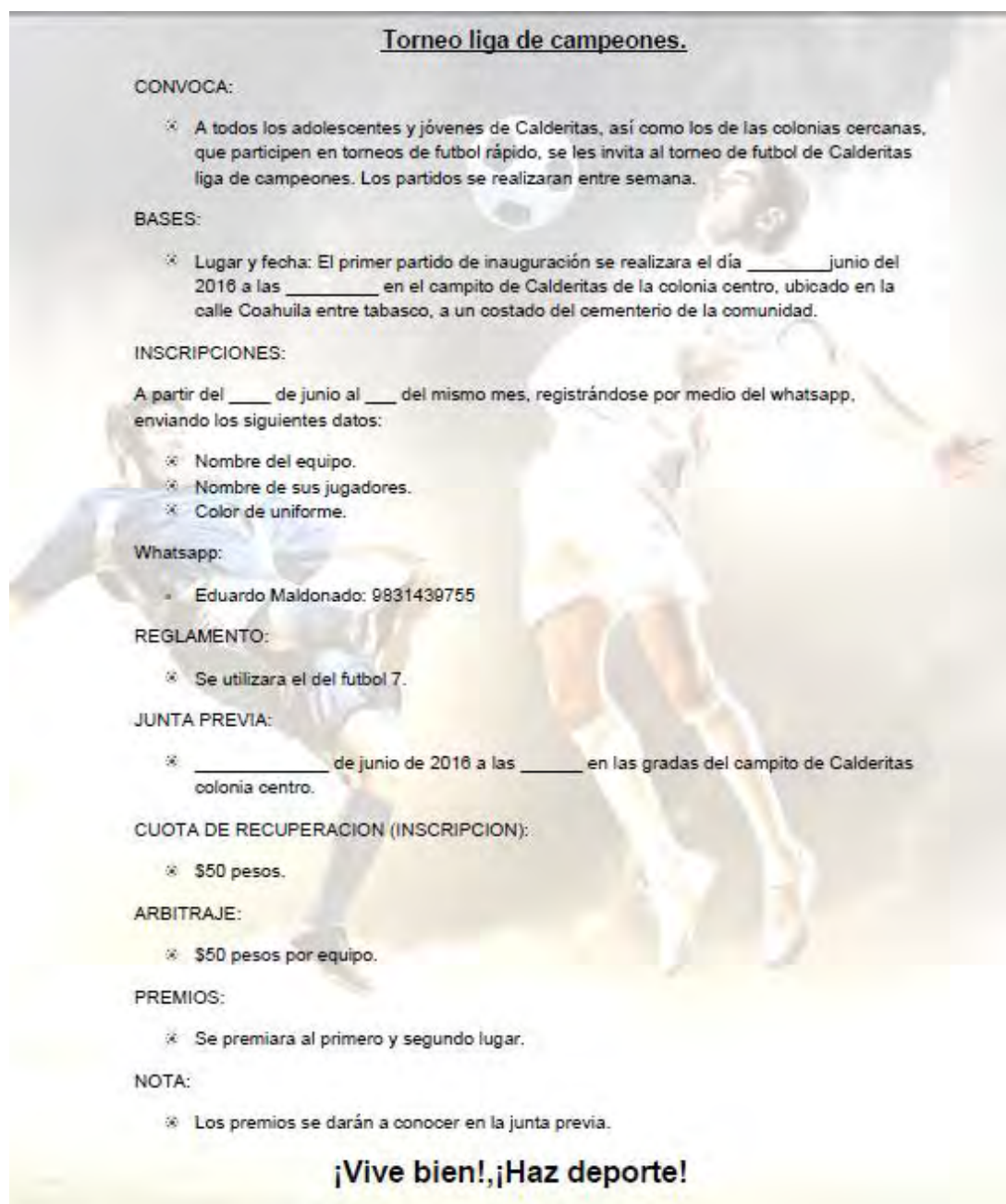
Se tiene contemplado que los premios quedaran patrocinados por un particular, se llevara a cabo una junta con él para poder establecer cuáles serán los premios que se le brindaran a los ganadores de primero y segundo lugar.

-Tratamiento adecuado de la información generada:

Toda la información se le dará a conocer a los capitanes de equipos, la información relacionada con posición de tabla goles a favor y encontrá, líder de goleo, próximos partidos, se les estará entregando en una hoja, para que se les facilite el análisis.

En el torneo podrán participar todos los adolescentes y jóvenes de Calderitas.

Convocatoria:



Torneo liga de campeones.

CONVOCA:

- ⊗ A todos los adolescentes y jóvenes de Calderitas, así como los de las colonias cercanas, que participen en torneos de futbol rápido, se les invita al torneo de futbol de Calderitas liga de campeones. Los partidos se realizaran entre semana.

BASES:

- ⊗ Lugar y fecha: El primer partido de inauguración se realizara el día _____ junio del 2016 a las _____ en el campito de Calderitas de la colonia centro, ubicado en la calle Coahuila entre tabasco, a un costado del cementerio de la comunidad.

INSCRIPCIONES:

A partir del ____ de junio al ____ del mismo mes, registrándose por medio del whatsapp, enviando los siguientes datos:

- ⊗ Nombre del equipo.
- ⊗ Nombre de sus jugadores.
- ⊗ Color de uniforme.

Whatsapp:

- Eduardo Maldonado: 9831439755

REGLAMENTO:

- ⊗ Se utilizara el del futbol 7.

JUNTA PREVIA:

- ⊗ _____ de junio de 2016 a las _____ en las gradas del campito de Calderitas colonia centro.

CUOTA DE RECUPERACION (INSCRIPCION):

- ⊗ \$50 pesos.

ARBITRAJE:

- ⊗ \$50 pesos por equipo.

PREMIOS:

- ⊗ Se premiara al primero y segundo lugar.

NOTA:

- ⊗ Los premios se darán a conocer en la junta previa.

¡Vive bien!, ¡Haz deporte!

Torneo liga de campeones:

El torneo tiene como fecha de inicio el día 28 de junio de 2016, en el campito de la comunidad de Calderitas, se contara con la participación de 8 equipos que se integran con 10 jugadores, los jugadores tienen una edad de entre 14 años en adelante, y es que en el campito donde se realizara dicho torneo, durante las tardes se juntan varios adolescentes, jóvenes y adultos para jugar las famosas “retas” (las personas adultas siempre respetando y cuidando la integridad de los más pequeños), como premio se premiara al primer lugar con un trofeo grande y un balón de futbol y para el segundo lugar de igual un trofeo pero de menor tamaño y un balón de futbol.

Los equipos se enfrentaran entre sí para conseguir el máximo de puntos, entrando a semifinales solo los 4 mejores posicionados en la tabla, para después llevar a cabo la gran final.

Gracias al apoyo de un particular este torneo se pretende llevar de manera más constante, ya que por apoyo de la alcaldía no se ha obtenido buenos resultados es por ello que se optó por buscar otras alternativas y el evento futbolístico “torneo de futbol 7 “liga de campeones” se pueda realizar, esto con la finalidad de que los adolescentes y jóvenes tengan en que divertirse sanamente, así como para que la población tenga eventos a los cuales pueda asistir con su familia.

De igual forma con la continua participación de la comunidad en estos torneos, se pretende meter una solicitud al Director de Obras públicas para que valore y analice la posibilidad de reactivar o mejorar “el campito”.

Asimismo con estos tipos de eventos se está apoyando al comercio local, ya que durante los partidos los vendedores de chicharrones, elotes, saborines, palomitas, refrescos, marquesitas, etc. se reúnen en dicho campo para ofrecer su producto, obteniendo buena aceptación por parte de los asistentes de la comunidad.

Fase 2

Participación de la comunidad de calderitas para el combate del delito y el vandalismo.

Para poder llevar a cabo una buena prevención del delito y del pandillerismo es necesario replantear las estrategias actuales y la función que cumple el ciudadano en la prevención del delito, tanto en Calderitas como en el Estado, planteándole al ciudadano la participación en la prevención del delito no como una obligación, sino como un derecho al conocimiento y la práctica de medidas proactivas, que lleven a disminuir su condición de víctima. Esta es la mejor manera para que se pueda llevar a cabo la prevención del delito.

Se debe plantear a la sociedad la necesidad de generar una cultura de la prevención del delito. Para ello se tienen que tener planteadas las siguientes propuestas.

1. Promover una propuesta al sistema educativo para que exista en las escuelas primarias y secundarias una materia que sea obligatoria con un enfoque dirigido hacia la prevención del delito y evitar que formen parte de un grupo vandálico, esto con la finalidad de que se induzca los adolescentes a participar en esta acción e inculcar esa cultura de la prevención que actualmente hace falta.
2. Promover una campaña de forma continua y permanente hacia toda la población sobre todos los beneficios que se obtendrían con prevención del delito, haciendo énfasis en la importancia y lo conveniente de establecer acciones preventivas y de participar de manera activa en esta acción. Esta campaña estaría coordinada con apoyo de la secretaria de seguridad pública, teniendo como principal objetivo convencer a la población de cómo actuar para prevenir el delito que en sí es una oportunidad para evitar ser víctima en lo posible.
3. Esta última le corresponde al Estado, ya que debe de destinar más recursos para fomentar la prevención del delito con el apoyo tanto de la policía estatal como la municipal e incluir a los ciudadanos a participar en estas acciones, con esto se estaría creando un lazo entre las autoridades y la ciudadanía para el combate del vandalismo y el delito.

Incluir al ciudadano en dichas actividades y con ello lograr una política criminológica basada más en la prevención que en la represión del delito, que ayude a disminuir los índices de vandalismo y no solo los mueva de sitios, es lo que ocurre en Calderitas.

Fase 3

Vigilancia vecinal.

Mantenerse organizado con los vecinos puede hacer la diferencia por ello aquí los pasos para poder organizarse y contribuir a reducir los índices del vandalismo.

1. Detectar la problemática de la colonia.

En este caso estamos hablando del vandalismo, por lo tanto la principal problemática es esa. Para ello hay que analizar cuáles son las consecuencias que deja el vandalismo.

- ✓ Destrucción de los espacios públicos.
- ✓ Percepción de inseguridad.
- ✓ Uso indebido de los espacios públicos.
- ✓ Consumo de drogas y alcohol.

2. Acercamiento con los vecinos.

La unión hace la fuerza, es por ello que se debe primero que nada platicar con los vecinos más cercanos, con la finalidad de hacerles saber las problemáticas que se encuentran en la colonia, hacer que ese pequeño grupo se interese por participar en el combate contra el vandalismo.

3. Una vez que se haya logrado interesar a la mayoría de vecinos más cercanos, es necesario realizar una reunión en donde expongas al resto los vecinos las problemáticas que se encontraron y la importancia de sumar esfuerzos para solucionarlos.

Algunos problemas requerirán ser turnados a las autoridades competentes, otros se pueden resolver por ustedes mismos. La manera de convocarlos puede ser cualquiera, pero aprovechando las nuevas tecnologías, el uso del Whatsapp es la más viable y rápida para estos casos. Pero lo más recomendable es que la primera invitación sea de manera personal para lograr una mayor asistencia y muestren más interés.

4. Organizar la reunión.

En esta etapa si se pudiera pedir el apoyo a la Secretaria de Seguridad Publica seria de mucha importancia para que se pueda extender todo el panorama de lo que pueden hacer o no como un grupo de vigilancia vecinal.

Una buena actitud convencerá al resto de los miembros de la comunidad a participar. La actitud se construye con: tolerancia, respeto, colaboración, trabajo en equipo y participación.

5. Unión y trabajo en equipo.

Mantenerse unidos y trabajando en equipo el proyecto iniciado saldrá adelante, es por ello que se tiene que plantear todo con la participación de todo el equipo y asimismo elegir a un representante que será el encargado de verificar que todas las acciones planteadas se están llevando correctamente.

Para poder realizar lo anterior mencionado es necesario seguir los siguientes pasos

- ✓ Fijar el objetivo
- ✓ Planear qué van a hacer, cuando, como y con qué.
- ✓ Ver disponibilidad de recursos (humanos, materiales de dinero, etc.)
- ✓ Organizarse (asignar qué va a hacer qué y para cuando).
- ✓ Realizar la actividad.
- ✓ Seguimiento y evaluación.
- ✓ Corrección de errores

6. Evaluación del proyecto.

Para poder llevar a cabo la evaluación de las actividades y los resultados del proyecto es importante que reunirse para dar el debido seguimiento de las acciones acordadas, así como corregir o mejorar algunas de las acciones que se plantearon en un principio.

Fase 4

Aplicación del programa cero tolerancia al vandalismo y centro de atención a menores y padres de familia.

Con el apoyo de la Secretaria de Seguridad Publica y la vigilancia vecinal, así como la correcta aplicación del programa “cero tolerancia” la reducción de los grupos vandálicos ira reduciendo poco a poco, así como de igual forma se evitara la destrucción de los espacios públicos.

Con esto se pretende que las autoridades y los vecinos encargados realicen rondines por donde principalmente frecuentan los grupos vandálicos, esto a partir de un horario de 12:00 am.

Centro de atención.

Los adolescentes y jóvenes que controlan las esquinas y espacios públicos de calderitas, en general no estudian, no trabajan (o lo hacen de vez en cuando), pasan la mayor parte del tiempo, juntos en la calle o los espacios públicos por la noche, conversando, peleando con otros, tomando alcohol, consumiendo alguna droga y en la mayoría de las ocasiones involucrándose en pequeñas actividades delictivas.

Para poder combatir el vandalismo es necesaria la creación de un centro de atención que se dedique a la atención de los jóvenes, esto con el apoyo de los padres de familias, donde la atención de estos casos sea de manera gratuita, ya que si se aplica solo el programa “cero tolerancia” se obtendrá solo como resultado, que los actos vandálicos se muevan a otras zonas, por lo tanto atender la problemática de raíz, complementado con todo lo anterior ayudara a disminuir de manera considerablemente a que los grupos vandálicos sigan formándose o a su vez aumentado su número de integrantes.

De igual manera se le daría solución a las principales causas que lleva a los jóvenes a integrarse al vandalismo como por ejemplo:

Prevenir la violencia en el hogar, la escuela y la comunidad.

El centro de atención al vandalismo en Calderitas buscara evitar que la niñez la adolescencia y la juventud, sean víctimas de violencia en el hogar, los centros educativos y la comunidad.

Evitar que la deserción escolar vaya en aumento y buscar un apoyo para atender a los adolescentes y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo.

Aumentar los programas de becas escolares y apoyo para familias en riesgo social, esto con la finalidad de combatir el abandono escolar por parte de los niños, adolescentes y jóvenes.

Generar oportunidades de formación para el trabajo.

Proponer oportunidades de formación para el trabajo dirigidas a adolescentes y jóvenes que buscan integrarse a una actividad laboral justa con la finalidad de que puedan mejorar de cierta forma su calidad de vida.

Motivar económicamente a los jóvenes y adolescentes que participen en trabajos comunitarios o voluntarios.

4.2 Reactivar canchas, parques y todo espacio público para el desarrollo sano del adolescente.

Los espacios públicos para los adolescentes y jóvenes permiten expresar las distintas formas de vivir la vida diaria y como se desarrolla con otros jóvenes, compartiendo el espacio del barrio, el trabajo, el grupo de fútbol, el grupo de música, la escuela, etc.

Los adolescentes y jóvenes buscan que los espacios públicos representen su propia identidad.

Las “placitas”, las “canchitas” de fútbol, los parques y los “balnearios” constituyen para los adolescentes y jóvenes uno de los principales lugares para desarrollar una sociabilidad con otros adolescentes, dependerá del estado y las personas que se encuentren en ellas el sano o malo desarrollo de estos adolescentes.

Antes que nada para poder llevar a cabo una buena reactivación de los espacios públicos es necesario tener en cuenta varios factores, entre ellos es crear conciencia en los adolescentes que los espacios públicos les pertenece, que es su territorio, por lo tanto deben mantener en óptimas condiciones. Los adolescentes protegen el territorio que sienten que les pertenece por ello es necesario hacerlos entender que esos espacios públicos son para ellos, con la finalidad que tengan un sano desarrollo y les den un buen uso.

Aplicación de letreros.

Asimismo es de suma importancia poner señalamientos para marcar las reglas y de no llevarse a cabo tendrán un castigo (una falta administrativa). Un señalamiento o letrero en el espacio público, ya sea parque, campo de futbol, el balneario, u otro espacio con la finalidad de desarrollar actividades sanamente, debe de hacer saber a todos que es un lugar especial y el por qué. Se pretende que, por publicar señales interpretativas y manteniéndolas (por ejemplo, los grafitis en Calderitas son uno de los principales problemas, poner en claro que al que le sorprenda grafitando se turnaran a las autoridades correspondientes y a obligar a reparar el daño al inmueble), se está proyectando que ese lugar se encuentra frecuentemente monitoreado y cuidado.

Procurando que el diseño tenga cierto impacto para evitar que se lleve a cabo una conducta vandálica y que cada una vaya dirigida al principal acto vandálico que ocurre en el área pública.

Mantenimiento constante del área pública.

Para evitar que los actos vandálicos se sigan cometiendo, es de suma importancia que los adolescentes vean que los espacios públicos cuentan con un constante mantenimiento. Por lo tanto, es importante mantener el área luciendo presentable para el público. Manteniendo pintando en un tiempo razonable los kioscos, los juegos, cuidando en mantener alumbrado estos espacios, así como mejorar las áreas destinados para la realización de deporte (fútbol, basquetbol, voleibol, beisbol) da la impresión de que el sitio está siendo utilizado y que no es un área destinada para ingerir bebidas alcohólicas u otro estupefaciente, ni tampoco un blanco fácil para que los delincuentes ataquen porque nadie está pendiente de estas zonas.

Mantener en óptimas condiciones los espacios públicos es responsabilidad tanto de los habitantes de Calderitas como de las autoridades a cargo (la alcaldía).

Por parte de la comunidad, reportando a los números de emergencia que se están cometiendo actos vandálicos en las áreas públicas ayudara a reducir los daños. De igual forma es una buena manera de involucrar a los vecinos quienes pueden dar información de quienes son los adolescentes que causan destrozos para poder dar solución a las dos problemáticas que son en primer lugar ayudar al adolescente para que deje de permanecer a un grupo vandálico y con ello tratar de evitar que siga consumiendo bebidas alcohólicas y estupefacientes y la segunda evitar que se sigan cometiendo destrozos a las áreas públicas.

Para ganar el apoyo de los vecinos, es de especial importancia que el sitio sea atractivo y se encuentren en buenas condiciones.

Alumbrado y obstrucciones visuales.

Los adolescentes no quieren ser vistos al cometer los actos vandálicos. Mantener el alumbrado público por la noche, que se lleven a cabo actividades culturales, deportivas, etc. constante con la finalidad de que las personas puedan ver que es lo que está pasando, desalienta que se cometan los actos vandálicos. El hecho de que existan barreras como

arbustos, bardas o zonas oscuras ocasiona que no se pueda observar lo que está ocurriendo, y por ende que si se está llevando a cabo la destrucción del área, los vecinos no podrán observar y reportar a los números de emergencia lo que está ocurriendo. El paisaje y la luz pueden ser planeadas para promover una vigilancia natural para los vecinos o para la gente que pasa por el área.

Necesidades de la comunidad.

Involucrar a los habitantes de Calderitas en el diseño de los espacios públicos sería una de las mejores maneras de darles un sentimiento de pertenencia y desalentar la delincuencia (destrucción de los espacios públicos) y se estaría atendiendo a las necesidades que realmente le interesa a las adolescentes, puesto que si es algo que no les llama la atención simplemente continuarán con los actos vandálicos

Vigilancia.

En la actualidad es muy difícil poder mantener un policía en cada espacio público tan solo en la comunidad de Calderitas, es por ello que los vecinos de estas áreas pueden también actuar como vigilantes solo con el simple hecho de mantenerse atentos del sitio y reportar cualquier acto vandálico. Cuando los visitantes están enterados de que están siendo monitoreados (aun de manera informal) ayudaría a desalentar el comportamiento inadecuado.

Entre más sea el número de personas involucradas en el cuidado del lugar, más ojos y oídos tendrá en su comunidad. Para ello es importante que se realice una junta de vecinos de manera constante para conocer si existen o se siguen cometiendo actos vandálicos.

Actividades.

El animar a realizar actividades legítimas en espacios públicos ayuda a desalentar el crimen. Cualquier actividad que haga que las personas salgan y trabajen juntos en un sitio habitable incrementa la participación de la comunidad con el proyecto de reactivar y conservar los espacios públicos. Involucrar a voluntarios a programar actividades para

varios días y para muchas horas del día, incluya las tardes y noches, ya que son las mejores horas para evitar que se lleven a cabo estas conductas vandálicas.

Desarrollar un programa mentor para que tengan días regulares de “limpieza” para mantener y demostrar que el sitio es importante, involucrando principalmente a los adolescentes que con frecuencia causan algún tipo de destrozo a los espacios públicos.

Tener en cuenta:

A pesar de los grandes esfuerzos por evitar la destrucción de los espacios públicos, el vandalismo tiene un gran alcance y puede suceder en cualquier momento. Es por ello que debemos tener en cuenta las siguientes sugerencias para evitar los daños en caso de presenciarlo:

1. Reporte a los números de emergencias (066). El vandalismo es un crimen y debe ser reportado a la policía. Asimismo se puede pedir a la policía que vigile el lugar mientras hacen sus rondines. Entre más sea el número de personas involucradas en el cuidado del lugar, más ojos y oídos tendrá en su comunidad.
2. Crear un grupo por medio de las redes sociales con los vecinos. Esto con la finalidad de saber lo que está sucediendo y obtener información útil para la policía. Pida que se mantengan atentos al sitio y asegure que la mayoría de los vecinos del parque u otro espacio público estén agregados al grupo para obtener más información.
3. Reparar el daño inmediatamente para que se muestre a los delincuentes que no se va a tolerar sus acciones y que va a pintar sobre los grafitis, limpiar letreros y reemplazar estructuras que estén dañadas. En caso de ver que el adolescente está destruyendo o grafitando, se turnara a las autoridades y asimismo se le obligara a sus tutores a reparar el daño.

Conclusiones.

Al finalizar la investigación en la comunidad de Calderitas con el tema “Vandalismo en los adolescentes de Calderitas Quintana Roo (2015)”, se determinó que la desintegración familiar juega un papel importante para que los adolescentes se integren a un grupo vandálico. Al desintegrarse una familia se dejan de brindar, cariño, atención, falta de tiempo, aunado a esto en muchas familias de los jóvenes involucrados en pandillas consumen bebidas alcohólicas constantemente y otros estupefacientes, esto especialmente en el caso de los papás.

La falta de atención que tienen los adolescentes la buscan en los grupos vandálicos que tienen como finalidad que el adolescente se contamine con los valores que los grupos vandálicos ya tienen, es decir que los inducen a consumir bebidas alcohólicas, estupefacientes que en el caso de los adolescentes estudiados, que en un principio consumían como estupefaciente la marihuana, pero al no satisfacer sus necesidades optaron por consumir algo más fuerte que es el crack (la piedra).

El consumo de alcohol en los adolescentes es elevado el 100% de los encuestados consume alcohol, teniendo como base de datos que el más pequeño que consume alcohol tiene 13 años. Los puntos de venta de alcohol no respetan la ley que dice que no se debe vender bebidas alcohólicas a menores de edad, lo que hace que los adolescentes obtengan el producto, casi sin ningún problema. Es por ello que un centro de atención para los adolescentes y sus familiares sería de suma importancia para poder disminuir el consumo tanto de bebidas alcohólicas como de estupefacientes.

Los espacios públicos son dañados constantemente por la falta de manteniendo que se brinda por parte del Estado, cumpliendo con la teoría de la ventana rota, cabe recalcar que los adolescentes realizan los destrozos los espacios públicos, solo cuando se encuentran en estado de ebriedad y/o bajo efectos de alguna droga.

La falta de apoyo para la realización de eventos deportivos por parte de la comunidad de Calderitas es mínima, por lo que al realizar el Torneo de futbol 7 “liga de campeones” nos enfrentamos a un problema, la cual se solucionó gracias al apoyo de particulares, la

participación total llego a ser de 8 equipos que hacían un total de 98 participantes; lo grave de este caso es que en Calderitas se tiene identificado que el vandalismo en los adolescentes es elevado, pero las maneras de actuar por parte de la alcaldía no son las correctas, ya que se optó por tomar medidas de reacción y no prevención. Que en el caso de calderitas es lo que necesita.

Para poder disminuir los índices de vandalismo en los adolescentes y la destrucción de los espacios públicos se requiere de una coordinación entre la población civil y de las autoridades correspondientes, ya que a la falta de elementos policiales no se puede atender a toda la ciudad y siendo calderas un poblado algo retirado de la ciudad no se le brinda la atención que necesita.

Son casi 6 años que Calderitas no realiza actividades deportivas por parte de la alcaldía, es por ello necesario motivar programas que fomenten el deporte en los adolescentes de Calderitas. Nuestra experiencia en este trabajo de tesis fue motivante ya que en la realización de actividades deportivas como fue la formación de equipos de futbol los adolescentes participaron activamente incluso los adultos, todos se unieron y convivieron en el juego. De manera, que es urgente el apoyo económico en el deporte para la comunidad de Calderitas.

Anexos

Encuesta 1

NOTA: La información que se proporcione será completamente confidencial. Su uso será exclusivamente para fines académicos.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

1. ¿En qué colonia vive?

A) Centro. B) 16 de septiembre. C) Veracruz. D) Yucatán. E) Lázaro Cárdenas.

2. ¿Ha sido víctima de alguno de los siguientes delitos?

A) Pinta de barda o grafiti en su casa, rayones intencionales en su vehículo u otro tipo de vandalismo.

B) Robo a casa habitación.

C) Asalto en la calle.

3. ¿En qué colonia fue víctima del delito?

A) Centro B) 16 de septiembre C) Veracruz D) Yucatán E) Lázaro Cárdenas

4. ¿En qué horario fue víctima del delito?

A) Día B) Tarde C) Noche

5. ¿Cómo considera la percepción de seguridad en Calderitas?

A) Buena B) Regular c) Mala

6. ¿Asiste a los espacios públicos de su comunidad?

A) Si B) No ¿Por qué? _____

7. ¿con que frecuencia ve a una patrulla por su colonia?

A) Muchas veces B) Pocas veces C) Ninguna vez

8. ¿Cerca de su colonia o casa existe algún grupo vandálico?

A) Si B) No C) No se

Encuesta 2

NOTA: La información que se proporcione será completamente confidencial. Su uso será exclusivamente para fines académicos.

Instrucciones: Lee con atención y contesta o subraya las siguientes preguntas según tu criterio.

A) Tiene un valor de 3 puntos B) Tiene un valor de 2 puntos C) Tiene un valor de 1 punto

- 1- ¿A qué edad te involucraste en alguna banda?
A) 8 a 10 años B) 11 a 12 años C) 13 años en adelante
- 2- ¿En la actualidad vives con?
A) Padre y Madre B) Madre C) Padre
- 3- ¿Qué encontraste en una banda que no pudiste conseguir en otro lado?
A) Falta de atención B) Dinero C) Diversión
- 4- ¿Cuál es tu nivel educación?
A) Primaria B) Secundaria C) Ninguna
- 5- ¿En la actualidad cuál de las siguientes actividades realizas?
A) Estudio B) Trabajo C) Ninguno
- 6- ¿Actualmente cual deporte practicas?
A) Futbol B) Basquetbol C) No me interesa
- 7- ¿Estando en una banda haz cometido errores de los cuales te arrepientes?
A) Si B) No C) Me da igual
- 8- ¿Qué tan frecuente consumes alcohol?
A) Fines de semana B) Cuando me invitan C) Cuando tengo dinero
- 9- ¿Cuándo estas con tus amigos y tienen algún problema como suelen solucionarlo?
A) A Golpes B) A Gritos C) No hacemos nada
- 10- ¿Qué grupo de personas te inspira más confianza?
A) Mis amigos B) Mi familia C) No confió en nadie

Fotografías del torneo Liga de campeones.

Durante el inicio del torneo se inició con varias complicaciones, desde la falta de apoyo por parte de la alcaldía de calderitas, mas sin embargo se consiguió poder llevar a cabo el podado del campo.



Fuente: Fotografía tomada por los autores en Calderitas Q. Roo el día 27/06/2016

El torneo tuvo como fecha de inicio el día 28 de junio del 2016



Fuente: Fotografía tomada por los autores en Calderitas Q. Roo el día 28/06/2016

Y fecha de clausura el día 27 de agosto del 2016, consiguiendo premios alentadores para los ganadores.

1° lugar: Un trofeo grande, un balón marca molten, \$500 pesos y una pizza grande.

2° lugar: Un trofeo pequeño, un balón marca voit, \$400 pesos y 2 pizzas grandes.

3° lugar: \$250 pesos y 2 pizzas.

De igual manera se premió al equipo menos goleado con \$300 pesos, al 1° lugar de goleo y 2°, cada uno con su trofeo, al 1° un trofeo grande y al 2° uno pequeño.



Fuente: Fotografía tomada por los autores en Calderitas Q. Roo el día 27/08/2016



Fuente: Fotografía tomada por los autores en Calderitas Q. Roo el día 27/08/2016

Bibliografía

1. Andrés Ibañez (1986), Perfecto: “El sistema tutelar de menores como reacción penal reforzada”, en Psicología social y sistema penal, Alianza Editorial, Madrid.
2. Barata, Alessandro (1992) Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico penal.- 1ª ed. 1ª imp.- Buenos Aires: Siglo XXI Editores II Mulino.
3. Baucells, J. (1999). *La delincuencia en México*. México, AEMI.
4. Bazdresch, M. (1996). *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía: los límites de las políticas sociales en América Latina*. Texas, Clasco.
5. Bénédict René, Hahn Marina, Miranda Ana; los jóvenes del futuro; procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado; editorial Prometeo libros; Pp: 221 y 225.
6. Bentancur R.(2008), como evitar que su hijo sea un pandillero. Revista el centinela.
7. Castro Santander A.; (2007); *Violencia Silenciosa en la Escuela Dinámica del Acoso Escolar y Laboral*; Buenos Aires; ed. Bonum; 2ª edición; Pp 58-60.
8. Cayetano Rodríguez Moisés; breve introducción a las teorías criminológicas; 1ª edición; editorial Reus, Madrid, 2009, Pp: 83-84.
9. Copper, D. (2005). *Delincuencia y desviación juvenil*. Buenos Aires, LOM.
10. Corral, P. de (1996). Trastorno antisocial de la personalidad. En E. Echeburúa, *Personalidades Violentas* (pp. 57-66). Madrid: Ediciones Pirámide
11. Farrington, “*Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia*”
12. Garrido y Redondo, *Manual de Criminología aplicada*.
13. Garrido, V. (1987). *Las desviaciones que tienen los jóvenes delincuentes*. México, CNDD.
14. <http://www.veronicavillalba.com/> ; articulo9-vandalismo-aspectos-psicologico.; php2 (consultado mayo 2016).
15. Marí R; Librán A; (2003); *Seguridad Pública en Buques de Pasaje*; Barcelona; editorial UPC; 1ª edición; pp 55-57

16. Per-Olof, Wikstrom, y otros. Integrating crime prevention strategies: Propensity and Opportunity. National Council for Crime Prevention, Estocolmo, (1995).
Interpretación de Cusson.
<http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/2455.pdf> (consultado junio 2016)
17. Rechea y Fernández (2001), “Las ciencias psicosociales y el menor.
18. Rico José María; Justicia penal y transición democrática en América latina; 1º edición; editorial siglo veintiuno editores, Madrid, 1997, Pp 105-108
19. Ríos Martín (26 junio, 1994), Julián Carlos: “El menor ante la Ley Penal: educación versus penalización”, en Actualidad Penal, Nº 25, 20 – 26 junio, 1994
20. Rodríguez Caamaño Manuel J.; temas de sociología I ; 1º edición; Ed. Huerga Fierro; Madrid España; 2001; pp: 513.
21. Rojas Marcos (1995), Luis: Las semillas de la violencia, 2ª edición, Espasa Calpe, Madrid.
22. Rosser Limiñana Ana, Suriá Martínez Raquel; Prevención y tratamiento de la delincuencia: actividades prácticas; editorial Club universitario; San Vicente (Alicante); 2004; pp 87.
23. Rosser, M. (1994). *Prevención y tratamiento de la delincuencia: Actividades prácticas*. España, Club Universitario.
24. Rossi Pablo; Las drogas y los adolescentes, lo que los padres deben saber sobre las adicciones; 1º edición; editorial Tébar, S.L., Madrid, 2008, pp 173
25. Sánchez M. J., García Aix F; (2010); Vandalismo contra el patrimonio en las grandes ciudades; (en línea)
http://centrodeestudiosandaluces.es/actividades/comunicaciones/1277978745604218610_L2_Francisco_Aix.pdf (consultado 26 de noviembre de 2015)
26. Tremain D; (2009); Vandalismo y Robos; (en línea)
http://v2012.cultura.gob.ar/archivos/programas_docs/robo_y_vandalismo.pdf (consultado 26 de noviembre de 2015)
27. Vázquez González Carlos; teorías criminológicas sobre la delincuencia juvenil; Ed. Colex; Madrid España; programa del curso expertouniversitario “delincuencia juvenil y derecho penal de menores “; capítulo 4º; 2003.

28. Villanueva Fernández Concepción; jóvenes violentos, causas psicossocilógicas de la violencia en grupo; 3ª edición; editorial Icaria Antrazyt; Pp 23-24
29. Zimbardophillip;(1969); teoría de la ventana rota (en línea); centro de estudios Lomas;
<http://www.cel.edu.mx/servicios/La%20teoria%20de%20las%20ventanas%20rotas.pdf>;
(consultado marzo 2016).
30. May, J. (15 de enero 2016). La gendarmería quiere “poner orden” en calderitas.
Novedades Quintana Roo. Recuperado de:
<http://sipse.com/novedades/calderitas-seguridad-inseguridad-gendarmeria-en-chetumal-operativo-quintana-roo-187283.html>
31. el punto sobre la i (9 de marzo 2016).delincuentes juveniles mantienen asolados a los habitantes de Calderitas. Recuperado de:
<http://elpuntosobrelai.com/delincuentes-juveniles-mantienen-asolados-a-los-habitantes-de-calderitas/>
32. Palma, J.(1 de julio 2013). Se convierte en “adorno” la caseta de policía en Calderitas.
Novedades Quintana Roo. Recuperado de:
<http://sipse.com/novedades/abandonan-caseta-de-policia-en-calderitas-39464.html>
33. Noticaribe.(7 de mayo 2016). Inseguridad en Othón P. blanco: a golpes, asalta a un hotel de Calderitas para llevarse solo 1200 pesos. Recuperado de:
<http://noticaribe.com.mx/2016/05/07/inseguridad-en-opb-a-golpes-asalta-un-hotel-de-calderitas-para-llevarse-solo-1200-pesos/>
34. Departamento de policía de Arlington.(2016).Consejos para la prevención de crímenes-pandillas.arlingtonva.us. Recuperado de:
<https://police.arlingtonva.us/consejos-para-la-prevencion-de-crímenes-pandillas/>